STAR & HERALD COMPANY
Ave. Sur N° 8
Panamá, R. de P.
Miembro de la
Prensa Asociada
y la
North American Newspaper
Alliance

LA ESTRELLA DE PANAMA

FOR THE CAUSE THAT LACKS ASSISTANCE
FOR THE WRONG THAT NEEDS RESISTANCE

"FOR THE FUTURE IN THE DISTANCE
AND THE GOOD THAT I CAN"

UNIVERSIDAD DE PANAMA
BIBLIOTECA

MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA
La Prensa Asociada exclusivamente está autorizada para disponer—para la republicación—de todos los despachos y las noticias que aparecen en este periódico, bien hayan sido atribuidos o no a esa agencia así como también de las noticias locales que aquí aparecen.
"La Estrella de Panamá" es miembro de la Prensa Asociada y como tal recibe el servicio de la agencia de noticias más grande del mundo.

FUNDADO EN 1849 — PANAMA, R. de P., JUEVES, 28 de SEPTIEMBRE de 1933 — VOL. LXXXIV—No. 24,316

WASHINGTON, septiembre 27 (PA) — El Dr. Ricardo J. Alfaro espera informes de Panamá mañana respecto a si el Presidente Arias vendrá a Washington por la vía aérea. La Legación ha sabido sólo de rumores de que el Presidente Arias posiblemente venga a los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE ARIAS PROYECTA SALIR EL LUNES

LA IGLESIA DEDICARA A EDIFICIOS EL DINERO DEJADO POR EL ARZ. ROJAS

LOS DEUDORES DEL BANCO NAL. EXPLICAN POR QUE PIDEN LA REBAJA DEL TIPO DE INTERES

En el nuevo memorial que, según informamos ayer a nuestros lectores, han enviado al Banco Nacional los deudores de esta institución, se hace especial hincapié sobre el punto de la necesidad de una rebaja del actual tipo de interés. Como el punto es de verdadera importancia para el público, que está pendiente de las decisiones que el Banco tome sobre asunto de tanta importancia, reproducimos a continuación algunos párrafos del memorial referentes a esa rebaja de intereses:

"En lo tocante al punto de los intereses nos damos por notificados de lo que informa la respuesta de ustedes, según la cual se ha aordado rebajar al siete por ciento anual el tipo actual del interés siempre que los deudores suscriban nuevas obligaciones en reemplazo de las existentes. Pero al mismo tiempo nos permitimos hacer la observación de la conveniencia de reducir los intereses al seis por ciento en vista de las siguientes consideraciones:

1a. El seis por ciento es el interés legal de Panamá, interés que si bien ha sido señalado únicamente para los casos en los cuales las partes contractuales no hayan determinado otro distinto, trae el concepto de que el legislador ha considerado esa rata como la racional dentro del medio. Ese interés al seis por ciento ha sido determinado por el legislador en épocas en las cuales no existía y estaba muy lejos de existir, la actual depresión. En los tiempos presentes ese interés legal habría sido sin duda fijado a tipo mucho menor.

2a. Una rebaja del siete por ciento solamente, no guarda proporción con la enorme depresión que han sufrido todos los negocios desde las épocas en que se adquirieron con el Banco los compromisos actuales. En los tiempos prósperos en que se fir-
(PASA A LA PAG. 15 COL. 7)

Motivos Efímeros

por O. MENDEZ PEREIRA

EL DOCTOR ARIAS, DIPLOMATICO DE VANGUARDIA

La apelación personal y directa que el Presidente de Panamá intenta hacer ante el Presidente de los Estados Unidos, no es un gesto trágico que no cabe en la psicología del doctor Arias. Es una carta grave y trascendental que echa abiertamente en el tablero del juego internacional. Es la iniciación de una nueva diplomacia que acorta las distancias, suprime los intermedios dilatorios y sutilizadores y acude con la verdad en la mano a discutir en la última instancia problemas que sólo así pueden resolverse a la luz de la razón y la justicia.

Desde luego, el gesto tiene precedentes en el viaje del Presidente Wilson a París, cuando fue a defender sus postulados universales en el tablero europeo y en los viajes del Premier Mc Donal, ejfe del gobierno inglés, y del Premier Laval, jefe del gobierno francés, para discutir en la Casa Blanca problemas fundamentales referentes a sus propios países.

Y es que el inalámbrico, el radio, la aviación, las interdependencias modernas de todo orden, las crisis rápidas que se suceden en la ideología y en la realidad práctica de los pueblos actuales,
(PASA A LA PAG. 15 COL. 6)

Ramón Franco Hará Viaje A América Latina

MADRID, Sept. 27 (AP)—El ministerio de guerra ha concedido permiso al aviador Ramón Franco para reingresar en el cuerpo de aviación, y también para efectuar un jira de inspección, de tres meses, por la América Latina.

Es Fiscal Del Juzgado Sup. V. M. Villalobos

Ocupa El Puesto En Lugar De Eduardo Vallarino

Mediante resolución número 293, de veintiséis de los corrientes, el Poder Ejecutivo concedió licencia al Licenciado Eduardo Vallarino para separarse del cargo de Fiscal del Juzgado Superior de la República y llamó al Primer Suplente, Licenciado Víctor M. Villalobos, para que reemplace al titular durante ese período.

El Licenciado Villalobos, hasta ahora dedicado al ejercicio de la abogacía, se posesionó del cargo ayer mismo y entró a desempeñarlo en la misma fecha.

Le tocará debutar con la audiencia de un caso de homicidio, la cual tendrá lugar el martes.

SORAJEVO (AP)—Los aldeanos de Boznia y Herzegovina se dirigieron a las autoridades llamándoles la atención sobre el incremento de la lepra en la región. Acusan a las autoridades locales de haberse desentendido de la existencia de la plaga a pesar de los 500 enfermos que hacen peligrar la salud pública, los reclamantes solicitan que en caso de que no se quiere tomar intervención definido en el asunto, que se obligue a los enfermos a poner se un distintivo especial o una campanilla para dar cuenta de su proximidad.

EL SECRETARIO DEL ARZOBISPO ACTUAL INFORMA SOBRE EL DETALLE DE ESAS INVERSIONES

Entre Las Construcciones Figura Un Templo y Una Casa Para Sacerdotes, En El Barrio De La Exposición

El Reverendo Antonio Pérez y Sánchez, Secretario actual del Arzobispado, nos ha remitido el siguiente escrito, con súplica de q' sea publicado; y nosotros, deferentes, cual se debe, con el antiguo colaborador y siempre amigo de "La Estrella de Panamá" accedemos a ello gustosos, no por razón de amistad tan sólo, sino también por el interés que la noticia tiene para nuestro pueblo, en general:

Desdo hace unos días, a lo que parece, el público panameño viene preocupándose de la inversión que la Iglesia pueda o, intente dar a la suma de cuarenta mil Balboas, depositada en uno de los Bancos de esta ciudad por el finado señor Arzobispo, D. Guillermo Rojas y Arrieta, y puesta a disposición de la misma Iglesia por reciente mandato judicial.

No puede considerarse extraño, bajo ningún concepto, el interés que el público demuestra tener en ese asunto; y la Iglesia, pronta a satisfacer sus anhelos, tampoco tiene inconveniente en hacerle saber, por nuestro medio, cuáles sean sus designios en órden a la suma referida.

Por un pronto, puede regocijarse el publico panameno al saber que es propósito común de altas entidades de la Nación y del Gobierno de la Iglesia que el proyecto tendiente a la construcción de un nuevo Tempo parroquial en los terrenos de "La Exposición" llegue pronto a convertirse en realidad, con la mira de que puedan beneficiarse los numerosos habitantes de ese importante sector de la ciudad y, de particular modo, el personal y los enfermos de los hospitales "Panamá" y "Santo Tomás". Este proyecto incluye, como es consiguiente, el edificio o casa que ha de servir de residencia de los sacerdotes al servicio de la Iglesia que se proyecta, cuyo importe no puede ser menos de VEINTICINCO MIL BALBOAS, según cálculo aproximado.

Valga hacer saber también al culto público panameño que la población de San Francisco, en la provincia de Veraguas, posee una iglesia, construída hace ya siglos por el Gobierno de España, y que, para salvarla de la inminente ruina que amenaza, el de la Iglesia ahora no escatimará gastos, siquiera sea para poder salvar algunas reliquias antiguas y de valor fabuloso que en ese ve-
(PASA A LA PAG. 18 COL. 1)

Méjico Hace Distribución De Auxilio

TAMPICO, septiembre 27 (AP)—El ministro de gobernación, Eduardo Vasconcelos, llegó hoy a este puerto a fin de dirigir personalmente la labor de distribución de auxilios a los damnificados del terrible huracán del domingo.

La ley marcial está en todo su vigor, y hoy fueron fusilados dos rateros que se dedicaban al saqueo entre las ruinas.

Las aguas del río Pánuco y la laguna Carpintero siguen desbordándose sobre la ciudad.

Martínez Mera Recusa A La Cámara

No Permitirá Que Esta Juzgue Sobre Su Actuación

EL CONGRESO, DICE, ES ARBITRARIO

Está Compuesto Por "Manifiestos Enemigos Míos"

QUITO, septiembre 27 (AP)—El presidente de la república, Juan de Dios Martínez Mera, envió hoy a los diputados un mensaje en el que recusa a los miembros de la cámara como sus posibles juzgadores.

Dice en su mensaje el presidente Martínez Mera que jamás puede reconocer como jueces a quienes han dado pruebas de no poseer la imparcialidad necesaria para ello. Califica de acto dictatoral el acuerdo de los diputados por medio del cual se declara caducada la ley de 1835 que señalaba los procedimientos para los juzgamientos de los dignatarios de la república; según el acuerdo aprobado por la cámara se deja a la simple resolución de la mayoría de la misma la facultad de destituir al primer magistrado de la nación.

"Con este procedimiento"—dice el presidente—"la cámara de diputados rompe la constitución de la república, privándome del derecho de protección de las leyes y negándome el recurso de la defensa".

Después de enumerar las arbitrariedades del congreso que des-
(PASA A LA PAG. 15 COL. 6)

DE HOY A MAÑANA SOLICITARA LICENCIA Y SE ENCARGARA EN SEGUIDA DON DOMINGO DIAZ A.

El Presidente Pide La Cancelación De Los Festejos, Que Se Preparaban En Su Honor En Penonomé Para El Día Primero

LO ACOMPAÑARA EN SU VIAJE DON MANUEL JOSE DIEZ

La Ausencia Del Presidente Arias Será Por Un Término De Veinte Días Aproximadamente

De acuerdo con informes que fueron recogidos ayer en la tarde por uno de nuestros redactores, ha sido cancelado el agasajo que el Partido Liberal Doctrinario preparaba para el primero de Octubre próximo, en la ciudad de Penonomé, para conmemorar el primer aniversario de la administración del doctor Harmodio Arias, y ofrecerle a éste, en esta ocasión propicia y en su ciudad natal, las congratulaciones del partido por el éxito alcanzado durante ese período y reiterarle confieza y apoyo en su labor gubernativa.

La cancelación de este festejo se debe, sin duda alguna, al viaje que tiene en proyecto el Presidente Arias a los Estados Unidos, con el propósito de discutir personalmente con el Presidente Roosevelt, de Jefe de Estado a Jefe de Estado, las cuestiones pendientes entre los dos países, y las cuales, como es sabido, son de vida o muerte para nuestra República. El doctor Arias ha declinado esta cordial invitación que le extendieron sus coopartidarios, y se prepara, según hemos sabido también, para salir del país el lunes próximo. No se ha informado oficialmente si el doctor Arias seguirá para los Estados Unidos por la vía aérea o si tomará mejor la vía marítima.

De acuerdo con rumores que circularon insistentemente ayer en la tarde, el doctor Arias irá acompañado del señor Manuel José Díez, quien es uno de sus amigos íntimos, y es además uno de los Auxiliares del Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tenemos entendido que el Presidente Arias solicitará de hoy a mañana licencia a la Corte Suprema de Justicia para poder ausentarse del territorio nacional, y que, posiblemente el mismo sábado, se encargará del poder el señor don Domingo Díaz Arosie-
(PASA A LA PAG. 15 COL. 7)

Nómbrase La Junta Para El 3 De Nov.

Esa Junta Se Encargará De Los Festejos En Colón

COLON, Sept. 27—Por Decreto No. 102 de fecha de hoy, el Alcalde del Distrito, señor don L. J. A. Ducruet ha nombrado la Junta Patriótica del Tres de Noviembre, la cual se encargará de los festejos que se llevarán a cabo durante los días clásicos de nuestra independencia.

Todos los caballeros nombrados para formar la mencionada junta son personas bien conocidas en nuestro mundo social, oficial comercial y político. He aquí el Decreto en referencia:
(PASA A LA PAG. 18 COL. 4)

Hoy Concluye El 2o. Concurso De Anuncios

Los Jueces Examinarán En La Tarde Las Pruebas Presentadas

Esta tarde a las 5 quedará clausurado el segundo concurso semanal de redacción de anuncios, y los jueces procederán a examinar las pruebas de los participantes, que en esta ocasión han de ser más numerosos que en la semana anterior.

Muchos residentes del interior han enviado ya sus anuncios, lo que demuestra que el concurso ha despertado interés en todo el país. Así mismo han llegado ya numerosos de la Zona del Canal y de la costa atlántica.

Lo atractivo de este concurso ha dado lugar al eco que ha hallado en el público. Son diez los premios semanales, y, desde luego, no hay más que pensar un poco y presentar un anuncio bien redactado para tener opción a alguno de esos premios.

Los avisos deben ser escritos con letra clara, y trataremos de reproducir los dibujos que lo acompañen, con los clisés de nuestro servicio gráfico para anuncios.

Los ganadores de hoy, y sus respectivos anuncios, serán publicados en nuestra edición del domingo.

Llega el jefe de agricultura.

DAVID, Septiembre. En el avión de esta mañana llegó a la ciudad don Horacio D. Sosa, jefe de la sección de agricultura. Viene el señor Sosa invitado por el Club Rotario de David. También fue invitado don Tomás Guardia, pero sus ocupaciones no le han permitido viajar. Es posible que lunes entrante pueda complacer a los rotarios.

El Inspector Arosemena de viaje.

DAVID, Septiembre. En el mismo avión llegó a la ciudad el señor Leopoldo Arosemena, Inspector General de la Renta de Licores. Lo trae la misión de pasarle visita a la oficina de la Renta.

DE COLON SE INFORMA QUE EL GBNO. DE E. U. DESEA ENTREGAR LOS LOTES DEL FERROCARRIL A CAMBIO DE LA JURISDICCION SOBRE UNA FAJA DE TERRENO EN NUEVO CRISTOBAL

COLON, Sept. 27.—De fuente oficial se nos ha informado hoy en Cristóbal, que el Gobierno de los Estados Unidos, desea entregar los lotes que la Compañía del Ferrocarril de Panamá posee en las ciudades de Panamá y Colón a cambio de la Jurisdicción sobre una parte de la faja de terreno que comprende el barrio de Nuevo Cristóbal. Se nos ha informado también que se han tomado los pasos para abrir negociaciones en este sentido ante el Gobierno Nacional, para llegar a un arreglo, pero que hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo.

Hace algún tiempo, el Departamento de Estado en Washington dió instrucciones al Gobernador Julian L. Schley, Presidente de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, y al Ministro Americano ante nuestro Gobierno, para que autorizara las negociaciones mencionadas, inmediatamente, a fin de conseguir el traspaso de los derechos de jurisdicción sobre la faja de terreno, en referencia. Se entiende que se dió principio a la apertura de las negociaciones pero que no se había llegado a ningún acuerdo.

El informante confirmó los rumores que han venido circulando últimamente y nos manifestó que el Gobierno Panameño se beneficiaría, por el cambio si llegare a efectuarse, en un aumento de o más en sus rentas, anualmente. En la actualidad continúa este Funcionario, "El Gobierno Panameño no deriva un solo centavo de ganancia de los lotes de Panamá y Colón, ni tampoco del área de Nuevo Cristóbal".

Cuando se firmó el tratado de 1903, la Compañía del Ferrocarril retuvo el terreno que en las ciudades de Panamá y Colón, fueron concedidas a esta entidad por la República de Colombia, y más tarde dió en arriendo los lotes que en ella se demarcaron, a hombres de negocios y al Gobierno de Panamá. La misma situación ha prevalecido hasta el presente. Las ren-
(PASA A LA PAG. 18 COL. 3)

Unas Promociones Se Hacen En La Policía

José De La C. Delgado Es Nombrado Capitán De Ese Cuerpo

El Poder Ejecutivo, por el órgano de Gobierno y Justicia, expidió ayer el siguiente decreto:

Decreto Número...

Por el cual se hacen algunas promociones en el Cuerpo de Policía Nacional.

El Presidente de la República en uso de sus facultades legales

Decreta:

Artículo único.—Hácense las siguientes promociones en el Cuerpo de Policía Nacional:

a) El Teniente José de la C. Delgado pasará al puesto de Capitán, a ocupar la vacante que deja Juan Bautista Grimaldo quien se retira del servicio por haber solicitado y obtenido el auxilio pecuniario de que trata el artículo 36 de la Ley 66 de 1924.

b) El Subteniente Tomás Grimaldo pasará al puesto de Teniente, que deja vacante el Sr José de la C. Delgado; y

c) El Agente de Policía Pío Abrego pasará a ocupar el puesto de Subteniente que deja vacante el Sr. Tomás Grimaldo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá a los 27 días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

J. A. Jiménez.

Los Agentes De Vapores Expresan Por Qué Dejan La Ruta De La Zona

Expresan Que El Canal Cobra Tarifa Excesiva y Piden Que Esta Sea Reducida Inmediatamente

CRISTOBAL, Sept. 27—Los Agentes de todas las compañías de vapores que hasta la fecha han traído en sus buques carga para los puertos terminales de la Zona del Canal, se han dirigido por medio de un memorial de fecha 22 de los corrientes, al Gobernador de la Zona del Canal, Teniente Coronel, Julian L. Schley, dando a conocer sus razones por haber transferido muchos de sus negocios a Puerto Rico, Curacao, la Habana y el Callao. Entre esas razones, manifiestan los mencionados Agentes, la de mayor peso es la tarifa excesiva de 1.89 balboas por tonelada que cobra el Canal y la cual piden se reduzca inmediatamente.

En el memorial los Agentes le hacen presente al Gobernador Schley, que hace un año solicitaron del Gerente General de la Compañía del Ferrocarril una reducción justificada en la tarifa en referencia, y que debido a que no recibieron respuesta alguna, decidieron trasbordar la carga q' para estos puertos venía a otros puertos, restándole muchas ganancias en este negocio al Canal de Panamá.

El memorial que se ha dirigido al Gobernador Schley está firmado por casi todos los Agentes de las Compañías radicadas en Cristobal, que representan más de 100 Compañías marítimas. Copias a mimeógrafo del referido memorial han sido enviadas por los Agentes a sus Oficinas Principales en el exterior.

Por Omisión De Timbre Pénase A 12 Comerciantes

Pagarán Sendas Multas De Cinco o Seis Bs. La Mayoría

Varios comerciantes en diversas líneas fueron penados ayer y antier por la Administración General del Impuesto de Licores en relación con la omisión de timbres en documentos comerciales.

Con seis balboas cada uno fueron penados Luis Leont, A. Fastlich, Benedetti Hermanos, Henry Le Bienvenu, C. G. Hasseth, Javier Morán, A. Cabarsa, S. Win y F. E. Escoffery.

Cinco balboa, a cada uno, se impuso a "López, Arracho Grizell Limitada" y Serafín Rivera.

A Gregorio Carabaillo se le multó con diez balboas.

En la Capitanía del Puerto se penó con noventa días de arresto
(PASA A LA PAG. 15 COL. 8)

Impídese En Guayaquil Manifestación A Favor Del Presidente Martínez Mera

GUAYAQUIL, Sept. 27 (AP)—Las fuerzas de la Policía montada impidieron anoche la realización de un desfile de adhesión al presidente de la república, Martínez Mera.

Las autoridades han expresado que impedirán toda demostración pública, cualquiera que sea su finalidad.

La ciudad está tranquila, y los órganos de la prensa publican editoriales adversos a la resolución adoptada por la cámara de diputados sobre la acusación y juzgamiento del presidente Martínez Mera.

EL CONGRESO NOMBRA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESTADO

QUITO, Sept. 27 (AP)—El congreso designó hoy miembros del Consejo de Estado a los parlamentarios Pío Acosta, Manuel Utreras, Guillermo Ramos, Hugo Moncayo, Carlos Zambrano, J. César Montalbo, Luis Páez, Alberto Correa y Alfredo Silva, todos pertenecientes a la mayoría oposicionista.

El senado está considerando con carácter urgente la ley que suprime la prefectura municipal de Guayaquil.

El Poder Ejecutivo Confirma Las Penas Impuestas A George Toepser Por Fraude Al Tesoro Nacional

Es Por La Introducción Fraudulenta De Cuatro Cajas De Artículos De Seda Artificial Importadas De Europa

Por el órgano de Hacienda y Tesoro el Poder Ejecutiva ha expedido la siguiente Resolución:

República de Panamá.— Poder Ejecutivo Nacional.— Secretaría de Hacienda y Tesoro.— Sección Primera.— No.... Panamá Septiembre 20 de 1933.

Por Resolución No. 26 de fecha 28 de Julio del año en curso dictada por el Jefe de la Sección de Ingresos, se declaró al señor George W. L. Toepser responsable del delito de fraude a las Rentas Nacionales, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 5o. de la Ley 29 de 1925 por la introducción fraudulenta de cuatro cajas de artículos de seda artificial, vendidos a su consignación procedentes de Amberes.

Al verificarse la importación declaró el señor Toepser las cuatro cajas en la siguiente forma: 8913,15 metros de crespón ordinarios de seda artificial a B. 0.08 el metro, valor total B. 713.05 La factura comercial fué certificada por el Cónsul de Panamá en Amberes y los artículos despachados por los señores Jhon Zum Felde & Classen de Hamburgo. Conviene advertir que las declaraciones con F. O. B Amberes y según a manifestación de los importadores los artículos son fabricados en Lyon, Francia. Las cotizaciones dadas, según declaró el señor Toepser en indagatoria, por la casa de Fils de B. Cazeneuve, de Lyon, son muy bajas por cuanto esas fábricas están en abierta competencia con productos orientales similares. La factura comercial que se acompañó a la consular presentada al Cónsul y extendida por la Casa Felde & Classen, sucesora de Reuter & Co. de Hamburgo, establece precios F. O. B. Amberes, pero no se agregó la factura de la fábrica. La cotización que se ha presentado de la casa Fils de Cazeneuve de Lyon, manifiesta varios detalles que son menester considerar:

Se trata de una simple cotización o tarifa, **sin compromiso**, dada por la citada casa fabricante a los señores Reuter y Co. de Hamburgo en Diciembre del año pasado, tarifa que ni siquiera aparece con firma de ninguna clase. Además no se ha presentado factura de fábrica ninguna que establezca el despacho de este pedido, como estaban obligados a verificar los importadores. El señor Toepser manifestó en su indagatoria que los precios facturados por los señores Felde & Classen de Hamburgo, eran co-
(PASA A LA PAG. 18 COL. 1)

LA ESTRELLA DE PANAMA
THE STAR & HERALD CO.

Registrado en la Agencia Postal de Ancón (C. Z.) como especie postal de segunda clase.

—OFICINAS:—
Panamá: Avenida Sur No. 8.
Colón: Calle del Frente No. 3.048

Director: José Isaac Fábrega
Gerente General: G. Z. Typaldos
Gerente de Avisos: J. Rufus Hardy

TELEFONOS: HORAS DE OFICINA:

Administración	680	Administración:	Redacción.
Redacción	697	8 a. m. a 12 p.m.	6 p.m. a
Linotipos	694	1.30 a 5.30 p.m.	2 a.m.
Oficina Colón	439		

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

EN EL EXTERIOR		EN LA REPUBLICA
$ 1.50 oro	Por mes	$ 1.25 oro
8.50 "	Por semestre	7.00 "
$16.50 "	Por año	$13.50 "

EL VIAJE DEL PRESIDENTE ARIAS

El anunciado viaje del Presidente de la República, Dr. Harmodio Arias, a la capital de los Estados Unidos, parece ser un hecho a pesar de la estricta reserva que viene manteniéndose en los círculos oficiales. Y, hasta donde nos ha sido posible auscultar la opinión pública, el sólo anuncio de este viaje ha provocado una reacción francamente optimista en todos los sectores de la ciudadanía. El país entero parece darse cuenta de que en nuestras relaciones con los Estados Unidos hace falta un entendimiento directo y una solución definitiva a los múltiples problemas pendientes y, así como hasta ahora ha demostrado confianza plena en el Dr. Harmodio Arias y en sus capacidades de estadista, tiene también confianza en el Presidente de los Estados Unidos, Franklyn D. Roosevelt.

Una conferencia entre los jefes de estado norteamericano y panameño puede ser la piedra angular de una nueva etapa en las relaciones entre las dos Repúblicas, tan íntimamente vinculadas por el Canal. Es preciso reconocer que en el fondo de todas nuestras diferencias con el Gobierno de Washington, desde 1903, lo que ha existido es una diferencia fundamental en los puntos de vista, falta de comprensión para nuestras necesidades por parte de los Estados Unidos y falta también de interés en sus hombres de Estado por encontrar una solución justa de problemas que, para los Estados Unidos pueden ser de segunda categoría pero que para nosotros sn de vital importancia.

Nadie que analice, fríamente y ajeno a la pasión, la actitud de los Estados Unidos para con Panamá pueda pensar que aquel gran país trata deliberádamente de arruinar nuestra vida económica, restringir nuestra soberanía e impedir nuestro progreso. Lo que sucede, cómo hemos dicho, es que en Washington enfocan las relaciones con Panamá desde un ángulo y aquí enfocamos esas relaciones desde otro distinto.

Nada, pues, más conveniente que una tentativa de entendimiento directo entre los Presidentes de las dos naciones. El proyectado viaje del Dr. Arias persigue ese fin y el pueblo panameño aguarda ansioso el desarrollo de los acontecimientos para poder decir, al regreso de su mandatario, q' no son vanas palabras las promesas del Presidente Roosevelt a la América Hispana, que en aquel país, cuando se conocen los hechos se procede con justicia y que hemos entrado en un período de franca cooperación, amistad y mutuo respeto en nuestras relaciones con la poderosa nación del Norte.

El pueblo de Panamá, que confía en Harmodio Arias, también confía en Franklyn D. Roosevelt.

CRONICAS DE BRADOMIN

Los ciclones de estos últimos años.—Santa Cruz, San Juan de Puerto Rico, Pinar del Río, Matanzas y la Habana; Tampa, Miami (Fla.); Santo Domingo, Veracruz y Tampico han sido duramente castigadas por los huracanes.—Un nido de ciclones: la Isla de Swan.—El naufragio del "Valbanera", con más de 400 pasajeros.—El barco fue visto frente a la Habana y desapareció, sin dejar un vestigio.—Un Congreso Meteorológico.—Dos magos de la atmósfera: Gutiérrez Lanza y Carlos Millás.—El viento es símbolo de libertad.—Maravillosos versos de Miró. —Don Juan El Zorro epigramiza.

† † †

El puerto de Tampico ha sido arrastrado por el huracán. Los últimos mensajes cablegráficos trazan el cuadro pavoroso que hoy ofrece la zona tamaulipeca batida furiosamente por el frenético meteoro: más de 500 muertos, millares de heridas, 20 mil familias a la intemperie, totalmente arruinadas las cosechas, destruídas las refinerías y campamentos petrolíferos de la Huasteca, pérdidas incalculables, la ciudad y suburdios reducidos a escombros. Y sobre las turbias aguas del Tamesí y del Pánuco, los viejos ríos familiares, de Tampico, que han juntado sus corrientes, en un sólo ímpetu avasallador, flotan cadáveres de hombres y de bestias, árboles corpulentos perfumados de orquídeas montañeras.

† † †

Septiembre y Octubre son, clasicamente, por designio fatal, ciclónicos. El área inmensa del Caribe y el Golfo de México se transforman en pistas móviles, salvajes para los potros clúcaros del viento. La famosa Isla de Swan se convierte, hacia esta época del año, en terrífico nido de ciclones. Incúbanse en la lejana y misteriosa Isla del Cisne las águilas rampantes que aletean furiosamente en el mar y en las costas de las Antillas, de la Florida y México, sepultando navíos entre vertiginosos remolinos y sembrando por donde quiera la ruina, el espanto, la miseria, el dolor.

Los hispidos remalazos del huracán barren también, en ocasiones, las costas panameñas y centroamericanas.

† † †

En el transcurso de unas cuantas semanas los ciclones han castigado duramente a Puerto Rico, a Cuba, a la Florida, a Tampico. El viento ha registrado fantásticas velocidades y las pérdidas alcanzan a centenares de millones de dólares.

Entre los huracanes de estos últimos años se recuerdan, todavía con pavor, por los estragos que ellos produjeron, el de 1918 que causó el hundimiento del vapor español "Valbanera", con más de cuatrocientos pasajeros, sin que se hubiera hallado ni el más leve vestigio de la catástrofe espantosa. El "Valbanera" desapareció luego de haber sido avistado por el semáforo del morro habanero. El mar engulló el palacio flotante que enarbolaba el estandarte rojo y gualda con su copioso cargamento de vidas y de mercaderías.

El del 20 de Octubre de 1926 que azotó trágicamente las Provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río. El balance trágico fue de más de tres mil muertos. Los grandes hospitales de la capital cubana fueron insuficientes para contener las densas caravanas de heridos. Los árboles de los parques fueron totalmente arrancados. La vidrera de los almacenes destruídas. Abatidos los postes del alumbrado y del teléfono. El mar devolvió luego más de cien cadáveres de pescadores que fueron sorprendidos a bordo de sus frágiles embarcaciones.

El ciclón que destruyó la capital dominicana en Octubre de 1930. De la Ciudad Primada sólo quedaron unas cuantas casas en pie. Y apenas hubo familia que no vistiera luto por aquellos días. El Presidente Trujillo tuvo que decretar la Ley Marcial y ordenar la cremación de los cadáveres macabramente "apilados" en las calles. De la Habana partieron para Santo Domingo varios aviones trimotores llevando para el pueblo hermano, en desgracia, un nutrido contingente de médicos, de enfermeras, de medicinas y de auxilios de toda clase, con varias días de anticipación a la Cruz Roja norteamericana.

Singularmente desastroso fue también el huracán que arrasó completamente, en el mes de Octubre de 1932, la ciudad cubana de Santa Cruz del Norte. El mar irrumpió en las calles, con sus tempestuosas cuadrigas de asalto, sojuzgando y apoderándose de todo, llevando, al retirarse un botín de setenta millones de dólares y más de tres mil habitantes para sus arsenales submarinos. Sólo quedó un superviviente de aquella bíblica hecatombe. Una mujer, enloquecida de terror.

Cuando los Observatorios Meteorológicos —el de Belén y el Nacional— que en la Habana dirigen, con insuperable pericia y admirable celo y consagración profesional, el doctor José Carlos Millás y el sabio jesuita, P. Gutiérrez Lanza,—dignísimo sucesor de aquel mago de la atmósfera, zahorí explorador del firmamento que se llamó el Padre Viñas—, son advertidos por las estaciones auxiliares de la formación de alguna grave perturbación atmosférica, aquellos hombres rinden jornadas de 20 y 21 horas consecutivas al pie de sus barómetros, de sus mapas, de todos sus complicados y sutiles aparatos, con el objeto de precisar la marcha del meteoro que, en lo mejor, recurva o desarrolla parábolas desconcertantes. Los teléfonos de los Observatorios vibran constantemente. Y los diarios habaneros recogen, en sitio preferente, con sugestivos titulares, los últimos Boletines del Weather Bureau de Washington y de los Observatorios de Belén y Casa Blanca.

† † †

¿Cómo se inicia un ciclón en su ciudad?

Figúrese usted, amigo, que se trata de un meteoro indisciplinado, díscolo, irreglamentario, sin leyes y sin dios. De una combinación de fuerzas locas! Existen, no obstante, algunos síntomas que anuncian el inminente arribo del fenómeno. El cielo toma tonalidades extrañas que a veces se diluyen en topacios, en zafiros, y en rosas. Luego empieza a soplar el viento sus caracoles épicos. Comienzan los chubascos rachedos. La velocidad del huracán aumenta vertiginosamente. El agua forma cataratas diabólicas, remolinos absorbentes, temblorosos cortinajes de ópalo. Las bombillas eléctricas, los anuncios lumínicos, las vitrinas se hacen añicos, y al rodar por las calles asfaltadas, forman la más endiablada de las músicas. Luego el ras del mar q' casi siempre epiloga la tragedia meteórica, se lanza en frenético galope. Y la ciudad sufre el triple bombardeo de las olas, del viento y del agua que arrojan, en las formas más raras, las mitológicas esclusas del cielo. En 1926 la artillería marina despedazó el sólido muro de cemento reforzado del malecón habanero, transportando enormes bloques de cemento, de varias toneladas, a muchas cuadras de distancia, lo mismo que si fueran juguetes.

† † †

Y han sido tales los estragos que han causado en estos últimos años los ciclones que algunas naciones del Caribe consideraron necesaria la convocación de un Congreso Meteorológico en la Habana, a fin de adoptar ciertas medidas relacionadas con la erección de nuevas estaciones meteorológicas, en sitios estratégicos; con la construcción de estaciones de salvamento; estableciendo reglas de mutua defensa, protección y auxilio, un Código, en fin, para evitar que sean mayores los daños, al producirse un huracán, ya que no es posible que la Ciencia mantenga a raya o atempere siquiera las furias desencadenadas de los elementos! La convocatoria fue aplazada indefinidamente. . .

† † †

Y para terminar le obsequio a usted, lector amigo, estos versos creacionistas de "nuestro" Ricardo Miró, poeta altísimo:

El viento es como un símbolo de Libertad!. . . El viento
que mece el leve nido con blando movimiento;
el viento que susurra peinando las palmeras
y ya llora en las grutas o canta en las praderas;
el viento que es susurro, que es canción y es gemido,
un día se enloquece, lanza un gran alarido,
abre un millón de alas, bate un millón de colas,
azota el mar, arranca de las playas las olas,
desquicia las ciudades, desploma el firmamento
y . . . nadie sabe en donde toma su fuerza el viento!

† † †

Don Juan El Zorro, epigramiza:

"Cuando al tuerto le saltaron el único ojo que le quedaba bueno dijo sencillamente: ¡Buenas Noches!

BRADOMIN.

LA POLITICA INTERNACIONAL DE CHILE.

Obedeciendo razonablemente a la evolución y después de consolidar su régimen interno, Chile está desenvolviendo esfuerzos y ejercitando sin tregua los medios que puedan facilitar el proceso de vinculaciones provechosas entre los pueblos del Continente.

Le mueven razones substanciales, ligadas al destino americano, que materialmente, es de reservas mundiales, y espiritualmente está llamado a ser de cooperación amistosa y franca. No de otro modo se podrá extraer e intercambiar la ingente riqueza que poseemos y elaborar nuestra cultura del porvenir

Situándonos, pues, en un plano de diáfano pensamiento y acción, mi país ha bregado activamente por el restablecimiento de la paz, y desde hace más de un año ha movido todos sus recursos políticos, no sólo para evitar que dos pueblos hermanos continúen arruinando su economía y su raza, sino también para impedir el descoscierto que puede producirse en el panamericanismo para sostener los principios establecidos en el Pacto de la Sociedad de las Naciones y en las numerosas convenciones internacionales, que propenden a abolir las guerras. Dentro de tal conducta, ha tenido en vista también la independencia económica de los países americanos en medio de la crisis mundial, pues la debilidad que las guerras producen en el Continente resta espectativas al comercio interamericano, el cual, dentro de la masa total de los negocios que realizan las naciones de origen latino de este hemisferio, no pasa actualmente de la menguada cifra del uno por ciento.

En su oportunidad, Chile señaló el inminente peligro de la guerra y sus nefastas consecuencias, todo lo cual se ha realizado con deplorable pertinacia; y en estos mismos momentos, al aproximarse la Conferencia Panamericana de Montevideo, presta su decidida cooperación a las nuevas tentativas de paz.

Dentro de la orientación económica en que actúa la diplomacia moderna y en presencia de las necesidades actuales, Chile tiene un vasto plan de convenios comerciales con diversos países. Ha celebrado ya convenios de compensación con algunos Gobiernos europeos a fin de liquidar créditos congelados, que sólo podrían satisfacerse por medio de exportaciones, sistema que está dando resultados ventajosos y ha permitido cancelar una gran parte de dichas obligaciones, junto con activar la producción.

En materia de Tratados Comerciales, mi país acaba de realizar la antigua aspiración de celebrar uno con la República Argentina, que se espera llegue a entrar en vigor en pocas semanas más. Este tratado, además de contemplar los intereses recíprocos de intercambio que se hallaban afectados por una guerra de tarifas, tiene un alto significado para las relaciones políticas de ambos pueblos; unirá y mancomunará las ideas y energías en una expansión de beneficio colectivo.

Igual puede decirse del Tratado que se estudia con el Perú, aunque su índole tiene algunas características diversas. Después de concertada la solución definitiva de la cuestión territorial con ese país, era necesario completar el régimen de relaciones entre ambos por medio de un comercio activo. Desde el Tratado de Lima, este régimen ha estado sujeto a las disposiciones de modus-vivendi anuales, que por su naturaleza transitoria no pueden crear vínculos permanentes. El Tratado en proyecto ha dado oportunidad para una comprensión a fondo de las condiciones económicas de ambos países, no sólo en lo que respecta a sus mútuas relaciones sino también a su situación frente a los demás pueblos.

Tan pronto como termine la guerra del Chaco, esperamos entablar negociaciones comerciales con Bolivia para substituir el régimen un poco anticuado que existe entre ambas naciones.

Con referencia a otros países latino-americanos, están muy avanzados los estudios de convenios comerciales con el Brasil, Cuba y Ecuador; y esperamos q' en un tiempo relativamente breve, llegaremos a pactar con la mayor parte de estos pueblos hermanos.

En cuanto a los Estados Unidos de Norte América, nación con la cual tenemos un convenio temporal de carácter general, creo que también podremos celebrar algo de positiva importancia. La Cancillería Chilena observa mientras tanto con sumo interés la evolución de las ideas económicas de ese gran país.

Consecuente con una antigua doctrina sustentada por Chile, admitida por los tratadistas y consagrada como una aspiración en la Conferencia de Mendoza, trabajaremos por establecer en los Convenios Comerciales la excepción de los países limítrofes, con respecto a la cláusula de "la nación más favorecida"

Tenemos la convicción de que si este sistema llega a generalizarse en América, se dará, sin duda, un gran paso en la Unión Aduanera, ideal que tánto han estimulado en nuestro Continente algunos ilustres estadistas.

MIGUEL CRUCHAGA,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile
Santiago, Sept. de 1933.

HOTEL TAFT
Calle 50 y Séptima Ave.
AL LADO DEL TEATRO ROXY Y RADIO CITY
EL HOGAR DEL HISPANO EN NUEVA YORK
Cuartos con Baño desde $3.00.
Un representante del Hotel Estará en el Muelle.
Para Informes Sobre Precios Especiales por Semana
Dirígase al
SR. PEDRO ROVIRA
Gernte del Depto. Hispano.

SELLOS DE CORREO
Contra 2.000 Sellos de Correo de su país y países vecinos salvo U.S.A., incluso los provisionales, oficiales y aereos, en buen estado, lavados y bien mezclados, envío un RELOJ-PULSERA plaqué oro, muy elegante, francés y certificado. — Siempre valadero. G. RESTEN, 15me, rue Maubeuge, PARIS (France)

Cascade
MANTEQUILLA FINA PARA LA MESA
DE PRIMERA CALIDAD
PURA Y SIN ADULTERACION.
The Panama Coca-Cola Bottling Co.
Panamá 65 —— TELEFONOS —— Colón 84
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN PANAMA Y COLON.

PANAHELA
CALLE "H", No. 16 — TELEFONO 99

AEROVIAS GELABERT - MALEK
Servicio de Pasajeros, Correos y Expresos Aéreos.
AVION "STINSON"

PANAMA A DAVID — Lunes, Miércoles, Viernes - 6.30 a. m.
DAVID A PANAMA — Martes, Jueves, Sábados

Aguadulce—Santiago—Las Lajas—David—Pto. Armuelles				
Panamá, B.6.50	8.50	12.60	16.00	19.00
Aguadulce,	3.00	7.50	9.00	11.50
Santiago,		6.50	7.00	9.00
Las Lajas,			3.00	6.00
David				3.00

Pasajes vendidos después de las 8 p. m. de Panamá a David, B.14.00.—De David a Panamá, B.10.00.—Pasajes de ida y vuelta tienen un descuento de 10%.

Panamá: RICARDO A. MIRO, Plaza Amador, edificio de Acción Comunal. Tel. 53. (Después de las 5:30 p.m. al teléfono 1907 o al 216)
David: LUIS MALEK, Tel. 60.
Pto. Armuelles: CHIRIQUI LAND CO.

MANTENGASE A SALVO
SIEMPRE TENGA UNA BOTELLA A LA MANO
Permita que el antiséptico Mul-en-ol lo conserve inmune de los estragos mortales de una infección. El Mul-en-ol combate las infecciones, rápida, segura y eficazmente.
DESTRUYA LA INFECCION EN 15 SEGUNDOS CON
MUL-EN-OL
F. A. DICKS Y CIA., Inc. Nueva Orleans, E. U. A.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones asi como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.
SALUD DE LAS SEÑORAS

LAS MADRES tienen mucha razón en bendecir al Exterminador de lombrices "Mother Graves" porque este ha servido en hacer desaparecer los sufrimientos de sus niños y los ha hecho sanos.

Cecilia
HOY — JUEVES — HOY
Un Hermoso Estreno.
Nancy Carroll
— y —
Edmund Lowe
— en —
AMO A ESTE HOMBRE
Títulos en Español

Eldorado
HOY — JUEVES — HOY
Otros pueden llamar esto vergüenza. Yo lo llamo amor.
Kay Francis
— en —

"LA TRIGUEÑA PELIGROSA"

Colón
HOY — JUEVES — HOY
Una película que viola las reglas comunes de decencia.—ERIC LINDEN y LORETA YOUNG en
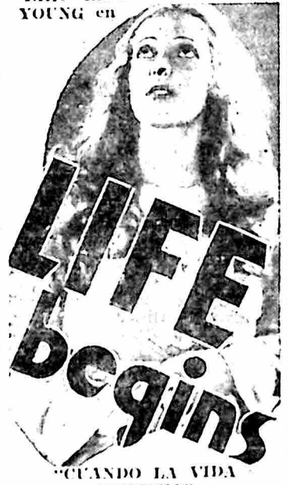

"CUANDO LA VIDA EMPIEZA"
Títulos en Español

Strand
HOY — JUEVES — HOY
"Empeñaría mis joyas por ver esta película", dice Mae West.
James Dunn
— en —

"IDENTIDAD DESCONOCIDA"
Títulos en Español

PAGINA SOCIAL

A NUESTROS LECTORES

En estas oficinas no se aceptan, ni por teléfono ni por escrito, notas de sociedad. Suplicamos que todo informe de esta índole sea enviado a la respectiva redactora, señorita Catita Lewis, cuya dirección telefónica es 9—9—7.

Almuerzo
El martes ofrecieron un almuerzo en el Golf Club el señor doctor Alejandro Tapia, Secretario de Agricultura y Obras Públicas y señora doña Lola C. de Tapia, en honor del doctor Pedro Márquez Rivero y señora doña María de Márquez Rivero, quienes se ausentan mañana con rumbo a Costa Rica.

Distinguido viajero
Nos es grato saludar al doctor Gonzalo Escudero, Encargado de Negocios del Ecuador, quien llegó en días pasados. Deseámosle grata estada en esta Capital.

Cocktail Party
El señor don Robert J. Boyd y señora ofrecieron el martes un cocktail party en su residencia en honor del doctor Pedro Márquez Rivero y señora doña María de Márquez Rivero.

Dinner Danzant
Esta noche ofrecerá el Golf Club un Dinner Danzant. Como siempre se verá muy concurrido.

Cumpleaños
Celebra hoy su onomástico la distinguida señora doña Victoria P. de la Guardia. A las muchas felicitaciones que reciba unimos las nuestras.

Cumpleaños
Rodeada del cariño de todos los suyos, celebra hoy el mejor de sus días la culta y simpática señorita Rosario Idalia Delgado. Para Charito como cariñosamente la llaman sus familiares y amigos le deseamos una vida llena de dicha.

Restablecido
Nos es grato anotar el completo restablecimiento del doctor Juan Arias, quien fué operado en días pasados y abandonó el Hospital.

Cumpleaños
Cumple años la señorita Antonia Pérez. Hacemos votos por dicha.

En el Teatro Nacional
Pronto tendremos en el Teatro Nacional la gran Compañía Travesi-Ontiveros, de Alta Comedia. Entre los artistas figuran Pilar Travesí, argentina que aparece como primera artista, incomparable por su belleza y juventud. Esta es la artista más joven del Teatro Español, Ena Cedeño, española encantadora y José Ontiveros, primer actor. La Compañía trae en su seno a la estrella de 8 años de edad Gloria Travesí, brillante imitadora de Maurice Chevalier, José Mojica y José Bohr, reina de las canciones de moda.

El sábado 30 tendremos la oportunidad de aplaudir a tan conocida Compañía en la obra "La Chocolatería" del autor francés Paúl Gaveau. Habrá un gran fin de fiesta. No dudamos que nuestro primer coliseo será esa noche el punto de reunión de nuestra sociedad.

Cumpleaños
Cumple años hoy la señorita Emma Raquel Barañano. Hacemos votos por su felicidad.

En el Hospital
Se encuentra en el Hospital Gorgas, bajo tratamineto médico, la señora doña Rosario vda. de Vásquez. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Mejoría
Nos es grato anotar la mejoría de la simpática señorita Cecilia Caballero, quien sufría quebrantos de salud en días pasados.

De Colón
Regresó de Colón, donde pasaba las vacaciones, la señorita Inés Trada. Nos es grato saludarla.

Regresó a esta ciudad el martes la señorita Nora Pezet, quien fué a Bocas del Toro con la Excursión de las Ex-Alumnas de la Escuela Normal de Institutoras. La saludamos.

En el Hospital
Se encuentra en el Hospital Panamá operado el joven Enrique Tejada Jorge. Hacemos votos por su restablecimiento.

Para David
Partió para David el señor don Francisco Jaramillo y su señora doña Clotilde P. de Jaramillo. Deseámosle muy feliz viaje.

Cumpleaños
El joven Ramón Carrillo V. cumple un año más de vida hoy. Deseamos a este caballero muchas felicidades en su día..

También cumple años en esta fecha el gracioso niñito Franklin Patridge, hijo de nuestro buen amigo, Mr. Patridge, gerente del Teatro Amador.

Sarao
El Cetro "Los Inseparables" se prepara para dar un regio sarao en los salones de la Liga Nacionalista China, el 12 del próximo mes de Octubre.
Es maravilloso el entusiasmo que predomina en cada uno de los miembros del centro, por lo cual puede augurarse, desde ahora, el rotundo éxito que obtendrán Los Inseparables en su proyectado propósito.
El baile será amenizado por la renombrada orquesta "Pres-

BAZAR FRANCES
PANAMA

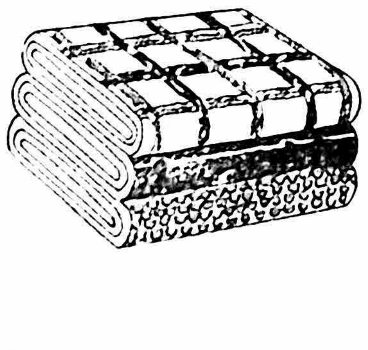

TELAS DE
ALGODON
ESTAMPADAS
B.0.30 y B.0.35

Tenemos más de veinte dibujos diferentes y la calidad de estas telas es muy superior a la que indican sus precios tan bajos. No deje de ver este bonito surtido pues representa una magnífica compra.

LLEGARON! LLEGARON!!
LOS
CORSETS
GOSSARD

El Club Leda Prepara Un Sarao Para El Día 1o. De Octubre

Algo suntuoso será el sarao que preparan los entusiastas miembros del Centro Social Leda para el primero de Octubre en los salones de la Liga Nacionalista China. La Orquesta dirigida por el señor Armando Boza de nueve proferores: "La Vida", de merecida fama amenizará el acto que promete resultar un verdadero acontecimiento social. Bellas señoritas pondrán todos sus encantos y donaires, cultos caballeros, un adorno consonante en la sala, refrescos sorpresas y atenciones infinitas harán deslizarse las horas de esa tarde de invierno suave y alegre, sin la menor queja, sin el menor fastidio. Y es porque los muchachos que componen el centro de la Diosa Alegría no escatiman atenciones para corresponder la gentileza de sus invitados.
Deseamos a esos dinámicos jóvenes un ruidoso triunfo la tarde del 1o. de Octubre venidero.

cot", integrada por diez profesores, todo lo cual acusa un triunfo más que se apuntarán en su haber Los Inseparables.

Cumpleaños
Sean nuestras más efusivas felicitaciones las que expresamos a la niñita Carlota Evelia Guevara, hija de don Carlos Guevara, quien cumple años hoy.

Desde Hollywood

Por MOLLIE MERRICK
(Corresponsal Especial de "La Estrella" en Hollywood)

HOLLYWOOD, Sept.—Hay un actor en Cinelandia que no necesita visitar los cabarets nocturnos ni asistir a fiestas para divertirse. Su mejor programa para gozar es pasearse en su automóvil por las colinas de Beverly cuando ha terminado su jornada de trabajo, y descansar después en las habitaciones confortables de su hogar. Este hombre es W. C. Fields, el cómico que actualmente figura entre los mimados por el éxito y cuya historia no fué de rosas antes de llegar a la vanguardia de los elegidos por la suerte.
Para él, la mejor habitación de su residencia es el cuarto de dormir con la cama estilo Luis XV, que representa para Mr. Fields el lujo mayor que puede ofrecerle la vida terrenal. ¿Y sabéis por qué? Por espacio de trece años vivió sin saber donde se acostaría a la noche siguiente. A la edad de once años abandonó la casa de sus padres; un hogar amargado por la infelicidad, donde el futuro se presentaba incierto y tenebroso. Rodando por el mundo, comiendo cuando podía y durmiendo en parques y portales, pasó la juventud luchando contra toda suerte de obstáculos.
Hoy, consagrado ya por el público, vive casi retirado y muy pocos son los amigos que le visitan en su casa. Cómo único servidor tiene un criado silencioso y reservado que cuida de todos los detalles y tiene instrucciones de hacer el menor ruido posible.
Los días azarosos de su niñez han dejado algunas costumbres en el hombre que ya pasa de los cincuenta. Por ejemplo, nunca toma desayuno por las mañanas. Dice que perdió el hábito de desayunar y que de todas maneras el desayuno le impide tener alertas sus luces mentales.
Cuando no tiene que ir a trabajar se dedica a jugar al golf. A veces se pasa todo el día en el campo, y almuerza una ensalada y nada más. La cena nunca incluye pan o pasteles.
Lee mucho, recibe las mejores revistas y en la biblioteca puede apreciarse que los libros más usados son la "Ilíada"; los trabajos de Samuel Johnson, Ruskin, Nietsche, Huxley y Plutarco.
No le interesa el cine, a menos que sea una película que se aparte de lo corriente y tenga un argumento de valor. "Aunque me dieran un millón de pesos no escribiría mis experiencias— exclama al hablar de su vida—; hay demasiados episodios dolorosos. . ."
Le encanta correr en automóvil a toda velocidad. Cuando va a Nueva York desde Hollywood, lo hace por carretera.
Las prendas que más quiere y acaricia con ternura es su característico sombrero de copa, la pipa, una caja de cigarros vacía y una lata de tomates que en sus buenos tiempos estuvo llena. Con estos objetos fué por los caminos del mundo, recogiendo los primeros aplausos.
Admira y respeta a los escritores que él considera de categoría; y a estudiarlos se dedica cuando sus labores se lo permiten.
W. C. Fields, uno de los mejores comediantes de nuestros tiempos, tiene la personalidad afable y comprensiva del hombre que para alcanzar el triunfo ha tenido que pasar por numerosas contrariedades.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Tercero del Circuito de Panamá, por medio del presente,

EMPLAZA

A CHARLES E. McHUGH para que dentro del término de treinta días hábiles, a contar de la última publicación de este edicto, comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio de rado a estar a derecho en el juicio de divorcio que contra él ha interpuesto OCTAVIO FABREGA como apoderado de LILLIE E. VEZOLLIE, y a justificar su ausencia.
Por tanto se fija el presente edicto en lugar público de esta Secretaría, hoy, veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.
El Juez,
(Fdo.) L. SOSA
El Secretario
(Fdo.) L. Hincapié.
Es copia conforme.

Espectáculos Públicos

EN EL CECILIA

El Teatro Cecilia ofrece nuevamente hoy y por última vez la cinta "Yo amo a este hombre", con un trío fenomenal a saber: Nancy Carroll, Edmund Lowe y Robert Amstrong. Es una película que merece los honores de ser la principal de la semana pero que por motivos de tráfico de las mismas hubo que darse a mediado de semana.
El fondo de tan grande moral que tiene la película, la gran labor de la dulce Nancy y la no menos brillante de Lowe hacen de esta cinta algo que la cataloga entre las mejores de la temporada.

"Esto es Amor"
Gran revuelo ha causado el anuncio de la cinta "Esto es Amor", para el sábado, domingo y lunes. Esta gran revista musical, original, rica en decorados como pocas, llena de música, color, amor y lujo, está considerada mejor que "42nd Street", lo que bastará para que cuaquier teatro del mundo se llene cada vez que la exhiban.
Para escoger el coro que esta revista ofrece, los directores de la misma promovieron un concurso de belleza en Hollywood y en él participaron más de 1220 muchachas. De entre ese número fueron escogidas 100. Quiere Ud. más para comprender de lo que se trata en "Esto es Amor"?

HOY EN ELDORADO

La película de hoy en Eldorado es sin exageración una de las más hermosas producidas en el género pasional que explota con singular maestría, "La Trigueña Peligrosa", o la mujer entre cuyas redes caen aprisionados los hombres, víctimas de sus propios anhelos o deseos.
La protagonista de la obra no pudo ser mejor seleccionada, Kay Francis es ya de por sí una morena encantadora, y con el arte de que hace gala en la caracterización de su papel, es simplemente irresistible.
Como todas las películas que se exhiben en Eldorado, "La Trigueña Peligrosa" tiene títulos en español. Lo mismo que la grandiosa y estupenda opereta "Casa Internacional" que se exhibe el domingo próximo.

GARMISCH-PETENKIRCHEN, permite, los juegos de invierno Alemania, (AP)—Si el tiempo lo correspondientes a las Olimpiadas de 1936, se realizarán en esta localidad entre el 6 y el 16 de febrero, según anuncian las autoridades deportivas. Generalmente, las condiciones climatéricas son muy favorables en la época referida para la práctica de esos deportes.

EN EL VARIEDADES

Hoy se estrena en el Variedades una película de crímenes, misterios y brujerías. Se titula "FARSA CONTRA FARSA" o "Los Misterios de la Magia Moderna".
Desde el principio esta prodigiosa película presenta al público un verdadero enigma. Varios obreros que están dragando un pantano sacan el cadáver desnudo de una mujer.
Al enterarse del asunto la policía comienza a hacer sus averiguaciones y consigue la ayuda de un famoso mago de la ciudad. Este mago resuelve efectuar en su palacio encantado a las orillas del Hudson una sesión de espiritismo para descubrir quien es el criminal. El palacio del mago es un perfecto y diabólico mecanismo. Todo en él funciona por medio de electricidad. El piso, las paredes, todo desaparece.
El gran mago consigue, con sistemas completamente científicos hacer volver el espíritu de la muerta; pero en el momento en que está hablando con ella la película adquiere un rombo completamente distinto.
Suceden cosas que llenan de espanto al más sereno espectador. Ralph Morgan hace estupendamente su papel de mago.

HOY EN EL TEATRO AMERICA

El teatro América presenta hoy "De Frente....Marchen!" novísima superproducción Metro Goldwyn Mayer totalmente hablada en español e interpretada por Buster Keaton, el artista cuya seriedad lo ha hecho famoso. Conchita Montenegro una mexicana encantadora y Juan de Landa, el famoso "Butch" de "El Presidio". Esta es la primera producción en la cual el hombre más serio del mundo habla en español. Su dominio de este idioma es perfecto y así los diálogos que se desarrollan en la pantalla son extraordinariamente cómicos enloqueciendo al espectador de risa minetras su cara permanece inconmovible.
Las escenas se desarrollan en las trincheras durante la guerra europea. Buster Keaton y John de Landa sin dos alegres camaradas que ejecutan todas clases de proezas en medio de incidentes cómicos, situaciones inesperadas y momentos de gran hilaridad. Conchita Montenegro quien lo sigue de enfermera hasta el campo de batalla, y por la cual Buster Keaton hace toda clase de locuras.
Como comedia pocas veces el público colooense tendrá oportunidad de ver algo parecido. Buster Keaton resulta en español más cómico que en su mejor película en inglés y la actuación brillante de Juan de Landa y Conchita Montenegro convierten a "De Frente....Marchen!" en algo inolvidable.

REGLOVAR
— PREPARADO EN FRANCIA —
La medicina más eficaz y racional para curar los desarreglos y sufrimientos de la mujer—
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

ACABAMOS DE RECIBIR

BLUSAS DE MODA
Los últimos modelos de blusas de hilo, voile, organdie, pique. Lo más chic de la temporada en variedad, de colores atractivos. Desde $0.85

BLUSAS BLANCAS DE PURA SEDA
En bonitos estilos. En todas las tallas. A $2.75

PANTIES, PETICOTES Y CAMISONES
De pura seda con adornos de encaje. La atracción más grande, es una ropa interior bien confeccionada. Tenemos en todas las tallas a precios reducidos.

SOMBREROS FRANCESES
Los más elegantes modelos en paja fina y fieltro. Agradan a toda persona de gusto refinado. Precios moderados.

CARTERAS DE HILO, DE SEDA Y DE GALALITH
Las últimas creaciones en formas de novedad. Variedad de colores. Tenemos la cartera aparente para su vestido a precios bajísimos.

FALDAS DE PIQUE O DE ALGODON CRESPONADO
Una nueva variedad en cortes elegantísimos. En todos los colores y todos los tamaños.

FALDAS DE CRESPON DE SEDA A $1.95

VESTIDOS DE ORGANDIE
En todas las tallas.

Novedades Antonio
—— PANAMA ——

Religiosas En San José

Los RR. PP. Agustinos comienzan mañana en su Iglesia de San José un Triduo solemne al Glorioso Patrón del Hospital Santo Tomás y gran Abogado de los pobres, Sto. Tomás de Villanueva de la Orden de San Agustín.
Son muchas las personas que de un tiempo acá se vienen encomendando a su compasiva caridad; y para satisfacer la devoción a este gran Santo, íntimamente vinculado a Panamá, se ha organizado un Tridúo de oraciones que, todo hace creer resultará muy concurrido.
Las recias circunstancias del tiempo que hacen difícil la misma subsistencia, nos impelen a acudir a este Santo, llamado por antonomasia el "Padre de los pobres", para buscar en él el remedio que el mundo no nos puede dar.
Con tal fin, se expondrá Su Divina Majestad todas las noches, a continuación se rezará el santo Rosario, luego se leerá el ejercicio del Tridúo amenizado con fervorosos Gozos e Himno al Santo y para terminar se dará la Bendición con la Sda Custodia.
Con el objeto de facilitar a los asistentes su devoción al Santo, se distribuirán todas las noches estampas y Novenas de Santo Tomás, a propósito para mover el corazón caritativo del Santo y lograr de su piedad el socorro que necesitamos.
El sábado por la noche habrá sermón del Santo. No deje usted de asistir.

MARTINEZ MERA
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)
truyen las bases de la soberanía nacional, dice el presidente Martínez Mera: "Me considero asistido por el derecho de pedir que se adopte una resolución para que sea juzgado por jueces imparciales, de acuerdo con las prescripciones del Derecho, y jamás por enemigos míos manifiestos y con prescindencia de toda ley".

MOTIVOS
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)
han acortado las distancias materiales y morales, han hecho posible la supresión de la diplomacia dilatoria de intermedios, de protocolos y de intrigas y han abierto todas las mentes a la verdad cruda, al hecho concreto que se vive, a la exposición viva de las enfermedades sociales e internacionales que requieren la inmediata intervención de la cirugía que dirigen los intereses vitales de los pueblos.
De lo que discutan y resuelvan en principio el Presidente Arias y el Presidente Roosevelt, quedará una lección y un precedente saludable para las naciones de América. Podrán éstas en todo caso, entrever con mayor claridad el sentido del panamericanismo y el sentido de las relaciones del vecino mayor con los vecinos menores.
Las circunstancias son de lo más propicias para el ensayo: la opinión pública mundial está preparada, se avecina una conferencia que puede cambiar en algún modo la orientación de las relaciones interamericanas, ha llegado a su más tirante situación nuestro problema del Canal y se encuentran al frente de los dos pueblos contratantes dos mandatarios cuya psicología está en perfecto acuerdo con la diplomacia abierta y las medidas francas en que se juega el todo por el todo.
Parodiando frase reciente del mismo Roosevelt, el doctor Arias podrá decir: "Yo seré el primer Presidente de Panamá o el último". Si fracasamos con él en nuestras gestiones para obtener una interpretación más justa de las cláusulas del Canal y una modificación de las que no son concebibles en la época que vivimos, Panamá tendrá que ensayar otro sistema de gobierno u otro sistema de defensa. . .
Los momentos, pues, son supremos para el país y debemos saber elevarnos sobre las pasiones políticas para respaldar moralmente, con el más amplio espíritu nacional, las gestiones audaces y prometedoras que inicia el jefe del Gobierno.

Sorprenda a sus amistades

Vd. puede hornear en su casa manjares que no puede comprar. Y el Polvo Royal le ayudará a hacer de su horneo casero un éxito. Es rápido, eficaz y seguro. Pida siempre

POLVO PARA HORNEAR
ROYAL

LOS DEUDORES
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)
maron las obligaciones era mucho más fácil pagar intereses al nueve y aun al diez por ciento anual que pagarlos ahora al siete por ciento.
3a. No solo en Estados Unidos de Norteamérica, sino también en países del continente cuyas condiciones guardan estrechas analogías con las del nuestro, existe por parte del Estado, con la cooperación de todas las instituciones, la tendencia —que en la mayor parte de esos países se ha concretado en realidades prácticas— al bajar los intereses a un tipo mínimo, en consideración a que la crisis económica lleva obligatoriamente a tomar esa medida salvadora.
4a. Nada serviría tanto en el sentido de aliviar la actual crisis como una política de más franca amplitud por parte de las instituciones bancarias establecidas en la República. El aspecto más importante de esa política sería el de reducir los intereses que ahora se cobran, en una forma considerable que signifiquen un verdadero desahogo para los deudores de dichas instituciones. Pero es indudable que los otros bancos no se lanzarán por el camino indicado mientras no tengan el ejemplo del Banco Nacional, el cual, por razones obvias, es el llamado a dar el primer paso".

EL PRESIDENTE
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)
mena, Primer Designado a la Presidencia de la República, y *Presidente del Directorio del Partido Liberal Doctrinario.*
Por último hemos logrado informarnos, a pesar de la reserva oficial absoluta que se mantiene sobre el particular, que el Presidente Arias piensa estar ausente del país por unos veinte días aproximadamente.
En todos los círculos, tanto sociales como políticos, en que se ha comentado la noticia de este viaje del doctor Arias a los Estados Unidos, ha reinado la más unánime aprobación y se ha exteriorizado la confianza más absoluta.

POR OMISION
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)
como reincidente en traer artículos de los establecimientos zoneítas para negociarlos a Luthas George.

UN SOLDADO ES CONDENADO A MULTA

COLON, Sept. 27—El Juez Nocturno de Policía, Sr. Ponciano Ayarza, condenó a pagar una multa de 25.00 balboas al soldado norteamericano Martín Givigil, acantonado en Fort Davis, por manejar el carro-automóvil No. 1365 M. C., si ntener licencia de la Municipalidad de esta ciudad.
Givigil, permaneció unas cuantas horas arrestado en el Cuartel de Policía mientras consiguió el dinero para pagar la multa impuesta por el Juez.

REVISTAS
RENOVACIONES
O NUEVAS
SUSCRIPCIONES
Basta
Sin
Demora
Llamar
A
Geneva Shrapnel
Balboa — 2820
REVISTAS

"¡No me hables!" grita

El malhumor de las esposas

"No me hables: quiero estar sola," dicen. Y los maridos no comprenden el malhumor de sus esposas.
Esos dolores tan terribles de cabeza y de espalda . . . ese pesar tan abatidor: sólo una mujer puede comprender estas cosas.
El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha aliviado a miles de mujeres en sus momentos difíciles. En bien propio, las mujeres deben probar esta medicina.
COMPUESTO VEGETAL DE
Lydia E. Pinkham

La Gran Película de la Temporada..!

Dolor . . ! Alegría . . ! Escándalo . . .
en una gran feria de estado.

Padres egoistas e hijos malagradecidos. He aquí la película que nos revela la realidad de la vida... Vivimos siempre en el engaño . . . Creemos en muchas cosas que no existen.

JANET GAYNOR
WILL ROGERS
LEW AYRES
SALLY EILERS
NORMAN FOSTER
LOUISE DRESSER
FRANK CRAVEN
VICTOR JORY

en

"LA FERIA DE LA VIDA"
("STATE FAIR")
PELICULA FOX

SENSACIONAL ESTRENO EL SABADO PROXIMO

VARIEDADES

Deben Ser Fuertemente Castigados Los Responsables de la Trifulca del Domingo en el Juego de Colón

La Directiva De La Liga Atlántica Debe Penar De Manera Ejemplar A Los Que Dieron Principio Al Escándalo De La Calle Décima

(Por Soy Mudo)

COLON, Septiembre 26.—Triste espectáculo presentaron el domingo aquí tres jugadores de football pertenecientes dos de ellos al club San José y el otro al club Atlántic.

Medidas severas deben ser impuestas a estos tres jugadores si no quieren verse los miembros de la Directiva ante otro caso análogo en el futuro, ya que ocurrencias de esta naturaleza se vienen acostumbrando con más frecuencias cada día a medida que el football colonense va tomando impulso.

Si ayer nada más la Directiva de la Liga Atlántica de Football creyó conveniente suspender a un Núñez y a un Hernández, por faltas mucho más leves que las que el domingo cometieron los hermanos Ríos y Bernsee, es lógico pues, de que a estos se les mida con la misma vara, máxime cuando no es la primera vez que Neco Ríos, uno de los boxeadores del domingo alarmara la calle décima con una trifulca.

Bien sabemos que la actitud de este jugador no lleva la aprobación de los demás miembros del San José, entusiasta club, dirigido por unos sacerdotes y que lleva el nombre del plantel, a quienes se les quería sustituir en la dirección del club por el capricho único del dictador que hoy día se encuentra en posibilidades de ser suspendio por la Directiva de la Liga Atlántica de Football.

En el caso del guardavalla del club Atlántico, Bernsee, ya es tiempo de que los que tienen el control del football de esta ciudad vayan echándole ojo, ya que bien se sabe que en ocasiones anteriores este mismo jugador ha tenido que ser castigado por sus tácticas antideportivas, y hoy se encuentra en el banquillo de los acusados, sindicado de haber atropellado a un árbitro.

Una pequeña amonestación solo servirá para que mañana, olvidándose de su última escapada, cometa la misma falta, quizás en la persona de uno de los miembros de la Directiva que después tendría que lamentar las consecuencias.

Por el bien del deporte y para el progreso y corrección del football de esta costa, pedimos para Neco Ríos la pena máxima, o sea una suspensión de por vida, mientras que a los otros dos, una suspensión por el resto de la temporada vendría a poner las cosas en su lugar.

ISOHOLLO BATE A NURMI EN LOS 15,000 MTS.

HELSIGNFORS, Sept. 27—Lolmari Isohollo batió a Paavo Nurmi en los 15.000 metros esta tarde en la prueba de esa distancia del programa celebrado en el Viborg Athetic Club ante una inmensa muchedumbre.

Ambos fueron a la cancha decididos a batir el record y Isohollo aunque falló logró vencer al gran Paavo con un tiempo de 47.47 minutos, mientras que Nurmi empleo 47.48 minutos. El record, el cual lo posee Nurmi, es de 46 minutos y 49 3-5 segundos.

Nurmi e Isohollo tratarán nuevamente de batir el record en un torneo que se avecina, según manifestaron ambos a los periodistas.

Petrolle Pelea Con Van Klevern El Sábado En N. Y.

Es La 2a. Vez Que Se Miden; Favorito El Holandés Para Ganar

NUEVA YORK, Sept. 27—Billy Petrolle, hasta hace poco considerado el aspirante número uno a las coronas de peso livlano y welter, tendrá la oportunidad de volver por sus laureles el sábado, cuando se enfrentará aquí contra el holandés Bep Van Klevern en pelea a diez asaltos.

La primera vez que estos pugilistas pelearon, el árbitro tuvo que suspender las hostilidades al final del cuarto round y dar la pelea a Petrolle por vía del k.o. técnico, debido a que Van Klevern estaba sangrando profundamente por un ojo. Aunque la herida era grande y salía mucha sangre, Van Klevern no estaba en peligro y la pelea iba pareja, según todos los críticos.

La actitud del referee causó una gran protesta entre muchos periodistas y la Comisión de Boxeo tuvo q' tomar medidas para evitar que se repítiera caso semejante en lo sucesivo.

Una gran concurrencia se espera para el sábado, ya que esta segunda pelea es consecuencia del clamor público por nuevo encuentro.

Van Klevern, joven peleador, buen boxeador y recio pegador probablemente entrará favorito por leve margen, aunque muchos críticos que Petrolle le ganará.

Es muy posible que si Van Klevern gana el sábado, sea enfrentado a Jimmy McLarnin, el campeón mundial welterweight, en una pelea de esas que se llaman "natural", publica la prensa hoy.

La Federación Nal. Deportiva Ha Nombrado Comisión Organizadora Del Concurso Atlético Del Día 3

La Federación Acordó También, En Su Sesión De Ayer, Costear El Viaje De Regreso Al País De Los Beisboleros Mitchel y Karimañites

Varios acuerdos de importancia tomó la Federación Nacional Deportiva en la reunión celebrada ayer, a la cual concurrieron todos sus miembros, destacándose entre esos acuerdos el de la designación de una comisión organizadora del concurso atlético que se celebrará el 3 de noviembre en el estadio nacional.

La comisión referida ha quedado integrada por los señores Carlos Manuel Pretelt, Benjamín Cajar, Julián Rivera, Ricardo de la Espriella y Cristóbal Adán de Urriola, destacados deportistas de la localidad, quienes se reunirán a las 6 p.m. en el Club Unión, con la Federación, a fin de iniciar la organización del torneo.

Se costeará el regreso de Mitchell y Karimañitis

Otra resolución de la Federación ayer fué la de costear con sus fondos el viaje de regreso de los conocidos jugadores de baseball Cleveland Mitchell y Karimañitis, quienes se encuentran sin recursos en México, a donde fueron reforzando la novena dominicada General Trujillo, que nos visitó hace dos años. La Federación adquirirá a la mayor brevedad los pasajes para que retornen al istmo los dos beisboleros.

Vendrá un equipo de Basket, de David

En la sesión de la Federación a que aludimos, fué leído un mensaje de un equipo de basketball femenino de David, el cual propone hacer un viaje a la capital. Se resolvió solicitar más detalles, a fin de poder realizar las negociaciones del caso.

El Club Piratas se inscribe

Fué leída en la sesión de la Fderación una solicitud del Club Deportivo Piratas, que pide su inscripción a la secretaría de nuestro máximo organismo deportivo. El Club Piratas se dedica, según reza su comunicación, a diversas actividades deportivas.

EN CRISTOBAL ESPERAN LA VICTORIA DEL WICO FRENTE AL HUDSON-ESSEX EL SABADO

Dicen Que Los Aceiteros No Vinieron Bien Preparados La Semana Pasada.—Espérase Que Una Concurrencia Record Irá Al Gimnasio

CRISTOBAL, Sept. 27 (j.d.)—El conjunto del Hudson Essex no ganará el próximo juego frente al Wico, es la opinión general de los fanáticos de esta costa.

El Hudson-Essex logró apuntarse el primer partido debido más que nada a que se encontraban jugando en su propio "floor". Ellos gozarán del mismo privilegio en la próxima ocasión, pero ya el Wico tiene la ventaja de que ha jugado una vez ahí, como también cuentan esta vez con mucha más práctica, cosa que claramente las falto en su último encuentro.

Marchoskey estuvo completamente fuera de forma, Kopita debía ser retirado y Wheeler debe asistir a las prácticas si los aceiteros desean ganar frente a sus peligrosos contendores de Panamá.

Tommy Pescod, capitán del conjunto de esta costa, ha anunciado que largas y continuas prácticas estarán a la orden del día, y es de esperarse que el día del juego el Wico estará en otras condiciones.

Si Billy Wheeler acude a más de una práctica es casi seguro que este empezará el juego. Rankin a pesar de que se encuentra imposibilitado de entrenar más durante la semana puede ser incluído en el equipo, y la presencia de Joe Ebdon es otra razón por la cual los fanáticos de aquí han escogido a los aceiteros para llevarse el segundo partido.

Una gran concurrencia se sabe que irá al juego del sábado en el Gimnasio Nacional de la ciudad Capital.

La ACD Colaborará co la Federación Al Exito del Gran Programa Deportivo De Nov. con Intensa Labor en la Prensa

Vendrán Atletas De Colón y Del Interior Tal Vez

Hay Mucho Entusiasmo Por Los Torneos De Los Días Patrios

La Federación Nacional Deportiva está ya organizando el programa deportivo de las fiestas patrias del próximo mes de noviembre, por el cual existe gran entusiasmo entre los atletas de esta ciudad.

Representaciones de Colón y de algunas partes del interior es muy posible que respondan a la invitación qué la Federación Deportiva les hará y entonces las competencias tendrán un aspecto casi nacional, el cual indudablemente les dará más importancia e interés.

La A.C.D. Colaborará

La Sociación de Cronistas Deportivos, en reunión celebrada últimamente, acordo colaborar con la Federación Deportiva por medio de una intensa labor periodística para el éxito del programa de noviembre, que abarcará los días tres y cuatro de ese mes, con toda clase de eventos deportivos.

El Torneo Náutico

Sabemos que el Club Unidos de Bella Vista está realizando con interés y entusiasmo poco comunes la organización del torneo náutico del día tres de noviembre en *la playa del mismo nombre. Por eso* sugerimos desde estas columnas que la Federación Deportiva nombre una Comisión compuesta por miembros destacados de esa entidad para que se encargue de todo lo relacionado con la preparación de las competencias acuáticas del gran programa deportivo.

Se Preparan en Colón

Informes que hemos recibido de Colón nos capacitan para adelantar a nuestros lectores la noticia de que la ciudad Atlántica tendrá una brillante representación en los tornos de los días patrios, posiblemente en atletismo, natación, basball y football.

"ESTUDIANTES" BATIERON A UNA SELECCION DE CHITRE, LOS SANTOS Y LAS TABLAS, 26-12

El domingo 24 de los corrientes se llevó a efecto en Las Tablas el último juego del "Estudiantes", en el interior, ante una concurrencia como muy pocas veces se había congregado en el cuadro de la Escuela Modelo con el fin de presenciar una batalla basketbolera.

Habiendo batido los muchachos de la capital a todos sus oponentes, era natural que para este juego hubiera gran espectativa, debido a que sus contrarios formaban una selección de los mejores canasteros de Chitré, Los Santos y Las Tablas, que esperaban vengar la derrota sufrida a manos de sus adversarios en cada una de las ciudades mencionadas.

Desde que comenzó el juego, se pudo evidenciar lo movido que él sería durante toda la contienda, habida cuenta del interés que animaba a todos sus participantes para anexarse la victoria.

El resultado del primer tiempo fué de 8 a 0, a favor de los colegiales.

Pero ésto, lejos de desanimar a los de la selección, les hizo lanzarse al cuadro, al comenzar el segundo tiempo, dispuestos a no permitir una canasta más a sus contrarios, haciendo un juego sumamente movido e interesante.

Como resultado de ésto, al concluír ese período, el score marcaba 12 puntos para Estudiantes y 4 para la selección.

Al concluír el tercer tiempo, los muchachos de Cal lograron anotarse dos canastas más, mientras que los que comandaba el ligero Correa sólo alcanzaron a encestar una sólo vez.

El tiempo final fué el más interesante de todos. Concluyó con la anotación de 26 a 12.

Los muchachos colegiales estarán de regreso en esta ciudad dentro de dos días y esperan conseguir que uno de los equipos que participaron en la Liga Menor de este año, acepte medir con ellos sus habilidades. Les gustaría enfrentarse, según nos informa Calzadilla, a los del Jabonería Estrella.

Al registrar en nuestras columnas el último triunfo conseguido por los pupilos de Cal, nos anticipamos a saludarlos por su pronto regreso a esta ciudad capital.

Resultados De Las Ligas Mayores

LIGA AMERICANA

Primer Juego

	C	H	E
New York	7	13	1
Filadelfia	0	7	0

BATERIAS:—
New York—Gómez y Glenn.
Filadelfia—Grove y Cochrane.

Segundo Juego

	C	H	E
New York	1	4	0
Filadelfia	10	9	0

(Suspendido en el 7o.)

BATERIAS.—
New York—Allen, MacFayden, Devens y Rensa.

No se celebraron más juegos en la Liga Americana.

LIGA NACIONAL

Primer Juego

	C	H	E
Filadelfia	1	8	1
New York	3	4	2

BATERIAS—
Filadelfia—Grabowsky y Davis.
New York—Hubbell y Richard Danning.

Segundo Juego

	C	H	E
Filadelfia	6	10	0
New York	0	8	3

BATERIAS:—
Filadelfia—Pearce y Todd.
New York—Schumacher y Mancuso.

No se celebraron más juegos en la Liga Nacional.

ESTADO DE LOS EQUIPOS

LIGA AMERICANA

	G	P	Pje
Washington	97	51	.659
New York	89	57	.610
Filadelfia	78	69	.530
Cleveland	75	74	.504
Detroit	73	79	.480
Chicago	65	83	.438
Boston	60	85	.414
St. Louis	55	94	.369

LIGA NACIONAL

	G	P	Pje
New York	90	60	.600
Pittsburgh	85	67	.559
Chicago	84	68	.553
St. Louis	82	69	.543
Boston	80	70	.533
Brooklyn	64	85	.431
Filadelfia	59	91	.393

JUEGOS PARA HOY

LIGA AMERICANA
Boston en Filadelfia
Washington en New York
No hay juegos señalados.

LIGA NACIONAL
No hay juegos señalados.

castigar por escándalo solo, así puede que los toñines, cholos y charoles traten mejor al irrespetado público.

La pelea entre Sherlow y Daniels será el acabóse, esta pelea, creo yo, se terminará muy pronto; en cuanto Sherlow le ponga un mazo encima a Daniels, Daniels se acostará a dormir.

Si mi padrino me hubiera preguntado a mí también, cuales en mi concepto, eran las diez palabras más bonitas del idioma panameño, le hubiera dicho: Cataplún, Chumbulún y Ruñidera; Kopke Roriz, Vanderhans y el gago Lombardo; Cañatistula, alpargata, garrapatoso y mongoose.

EN CASO DE QUE USTED contraiga catarro, resfriado o tosferina, haga uso inmediato del JARABE DE ROBERTS. Es agradable al paladar y muy eficaz en su acción curativa. El envase es mucho más grande que muchos otros envases al mismo precio.

EN LA OPINION DE KID TORO

De las peleas del domingo entrante me gusta más la de los welters Santimateo y Crawford; el moreno contra el negro; esta pelea se decidirá en el último round; será cuestión de que quien masca más chingongo traga más saliva; a mí me gusta el moreno porque es liberal, aunque en estos tiempos ser liberal no es ninguna garantía, ahora somos proletarios y burgueses; los pobres y los ricos, los sin empleo y los empleados. Sinembargo, el que me guste el moreno no quiere decir que el negro no tenga mucha opción; será una pelea de verdad.

Aquí en Panamá se castiga por "riña y escándalo", según los anales de la Policía nunca se castiga por una sola cosa, sino por las dos, por eso los amateurs riñen sin escandalizar; y los profesionales de ahora escandalizan sin reñir (esto es original mío y no de Leo Pardo), pero se debía

Huasca y Herradura

† † †

(Por LUMINAR)

La presentación del látigo cubano Perdomo en nuestra cancha no ha podido ser más desastrosa. En cuatro pruebas en las cuales condujo a jemplares con bastante opción no pudo llegar una sola vez al marcador. Su ofuscación en las huinchas, su escasa habilidad para vadear el peligro y salvar los obstáculos que se presentan durante el desarrollo de una carrera; su cohibimiento para pasarse a los caballos en las curvas y en fin, su pobrísima demostración del domingo nos dan la impresión de que se trata de un modesto aprendiz con intenciones de convertirse en un jinete.

Aquí a la altura de un Ramírez, de un Ceballos o de un Alvarez es muy difícil, si nos guiamos por su actuación del domingo pasado, que siente fama de cubano. Porque es un aprendiz que ya está bastante entradito en años y ya lo dice el retrán "que después de viejo es muy difícil que se le raje el cuero al lagarto".

Como venía con bombo que estallaba en los oídos con estruendo de cohetes en fista china, la afición hizo de sus caballos los favoritos de dos carreras. Pero defraudó a todos sus apostadores. El mismo Guatón Gavidia, que fue quien lo trajo de la Habana se rascaba la barriga con intranquilidad de orangután acosado. Y en sus miradas lánquidas había tal melancolía y preocupación que por poco hace llorar de pena al otro guatón de Juan Franco que responde al nombre de González.

Es preciso, pero de imperiosa necesidad, que se trate de buscar una fórmula que le permita a Gamboa dar buenas partidas en las carreras que se celebran. Las arrancadas del domingo pasado estuvieron muy lejos de ser perfectas. Es que a millas estuvieron de ser mediocres siquiera. Los jinetes o yo no sé que será hizo de la tarde un interminable cortejo de filas de indios, en donde los caballos iban saliendo uno por uno de los cajones. *La intranquilidad y exasperación del* público estaba al rojo vivo. Porque eso de que uno apueste un caballo y no lo dejen correr siquiera, por una partida mala, es para cortarse la cabeza y echársela a los tiburones para que almuercen con ella.

A nosotros se nos antoja que no puede pretenderse a que se den buenas arrancadas a menos que no se proceda a establecer un entendimiento entre los jinetes y el señor Starter. Parece que todos los látigos tuvieran el decidido propósito de hacer que Gamboa de malas partidas, con la intención manifiesta de ridiculizar su labor y desmeritarlo ante los ojos de la afición. El lema que ellos han tomado parece ser el de: Buenas partidas o Gamboa. Con el último no habrá lo primero. Y esto no puede suceder si se desea que la misma concurrencia siga asistiendo a Juan Franco. Ya nos ocuparemos mejor de este tema..

A continuación publicamos la lista de los VEINTE jinetes que

(PASA A LA PAG. 18 COL. 5)

SI LLEGARA A PICARLE una culebra, se sentaría acaso a pensar en otra cosa mientras el veneno circula por su sistema? No es muy probable que lo haga. Sin embargo cuando atrapa un resfriado poco se cuida de el y continúa despreocupado mientras el veneno de un mal terrible va arraigándose en su sistema. Tome un consejo: acabe con ese resfriado y no pierda tiempo en hacerlo. El Siropo Anti Consuntivo de Bickle lo ayudará a realizarlo y le costará so'o 25 cts. en todas partes.

AVISOS
Económicos

1 CENTAVO POR PALABRA. MINIMUM 25 CTS. POR INSERCION.

SE VENDE

SE VENDE: Dos cajas Registradoras "National", una de ellas para estación de servicio de Automóviles. Diríjase a este periódico.

SE ALQUILA

SE ALQUILA:—A partir del primero de Septiembre se alquila apartamento moderno situado en la calle 1a. No. 15, primer alto, frente al Club Unión.—Ocúrrase a la CIA. UNIDA DE DUQUE.

SE ALQUILA: Han sido reducidos los alquileres de los apartamentos grandes de "LA POLLERA". Espaciosos, frescos, modernos, de cuatro piezas. Ave. Central No. 38 — Informes, Tel. 601.

SE ALQUILA: Pequeño departamento en piso alto, casa No. 10, calle 10a. $25.00 mensuales. Teléfono 670. Visible a todas horas.

SE ALQUILA, un apartamento moderno de 4 piezas con garage y dos servicios sanitarios, en Bella Vista, Calle 1a. frente al Anexo. Recurra al BAZAR ALEMAN, Tel. 234.

SE ALQUILA: Apartamento moderno con todas las comodidades. No. 15 Avenida Ecuador—Exposición. Tel. 573.

SE ALQUILA: En la Exposición, un apartamento de cinco cuartos, garage y cocina e instalaciones completamente modernas.—Informan: Teléfono 17.

GANGA—Terreno plano en "El Sitio" más de 2000 metros cuadrados ofrécese en arriendo muy bajo, propicio para jardín de flores, hortaliza, cría gallinas. Cañería de agua dulce. Cercado alambre.—Diríjase Avenida B No. 10 Altos.

MISCELANEAS

PANADERIA "LA BOLA DE ORO"

El Mejor Pan en la Ciudad. "Café Tahona". En cada grano su aroma. Reparto a Domicilio desde las 4 de la mañana.

OFICINA DE COBROS.—Julio Quijano, Gerente. Avenida Norte No. 10. Apartado de Correo No. 612. Panamá. Teléfono 2126. Ofrecemos a Ud. nuestros servicios para el cobro de toda clase de cuentas. Contamos con los servicios de abogados de confianza. Administramos fincas raíces. Garantizamos plena satisfacción.

SOLICITASE OCUPACION: Cobrador de 50 años de edad experimentado en Panamá y Zona del Canal desea ocupación a cualquier sueldo. Escriba D.D.D. Star & Herald, Box E, Ancón, C.Z.

CABALLERO: ¿Desea usted un vestido de lino de un corte insuperable, con una confección refinada y garantizado que no encoje? Visite "Paris Madrid", la casa más popular en vestidos de lino. Av. Central 84.

DR. J. R. WENDEHAKE—Clínica y Laboratorio.—Vías Urinarias, Piel, Sífilis y Enfermedades Tropicales. Avenida Central 115. Teléfono 200, Panamá.—Consultas Día y Noche.

Mantenga el cabello sano, vigoroso y a la moda. Use

Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

LAS MEJORES MARCAS

1 REAL
LATA CHICA
2 REALES
LATA GRANDE

Al Alcance de Todos

AMBAS LECHES SE VENDEN AHORA A PRECIOS EXCEPCIONALES.

1 REAL Y CUARTILLO
LATA CHICA
2 REALES Y MEDIO
LATA GRANDE

CERCIORESE DE LA MARCA Y NO SE OLVIDE QUE CADA ETIQUETA SE CAMBIA POR PLATA O PREMIOS.

"Colgate hace mi sonrisa más encantadora"

SONRÍASE con la seguridad de que sus dientes están encantadores—blancos—brillantes! Use el dentífrico Colgate dos veces al día. Contiene el ingrediente pulidor que usan los mismos dentistas. Colgate no sólo limpia y hermosea la dentadura, sino que además, con su sabor delicioso, deja el aliento fresco, puro y perfumado. El mal aliento a veces proviene de las partículas de alimentos que se quedan entre los dientes. Combata desde hoy este mal, usando el dentífrico Colgate dos veces al día.

TAMAÑO GRANDE .. 25c.
TAMAÑO PEQUEÑO .. 10c.

Colgate contiene más que otros dentífricos de alta calidad, de igual precio. Úselo con el cepillo mojado.

DC338-B

REGRESAN A LOS ESTADOS UNIDOS LOS AVIADORES Q' ESTABLECIERON EL 'RECORD' DE VUELO SIN PARADAS

De Norfolk, Virginia, a Coco Solo, En El Istmo, Emplearon 24 Horas Y 55 Minutos En Su Gran Vuelo Continuado

COLON, Sept. 26—Los seis gigantescos aviones de bombardeo, que emularon el vuelo transatlántico, sin paradas del General Italo Balbo, habiendo llegado a Coco Solo en 24 horas 55 minutos después de haber salido de Norfolk, Virginia, Estados Unidos de América, saldrán de la base aérea de Coco Solo a las tres de la mañana el sábado, Octubre 7 próximo para San Diego, California, según nos informaron hoy. El Teniente Knetler McGuinis comandará el escuadrón.

Aunque el vuelo que se proyecta no será de una sola etapa, la distancia que recorrerán los aviones será de 1,500 millas, antes de aterrizar a Acapulco, Méjico, donde se proveerán de combustible. Después de proveerse del combustible necesario el cual será proporcionado por el buque insignia de la Armada de los Estados Unidos, bajo el comando del Contra-Almirante Alfred W. Johnson, Comandante de la base naval de Acapulco, los aviones continuarán su vuelo hasta San Diego.

Los oficiales y tripulación que abordarán el escuadron aéreo, son en su mayoría miembros del Escuadrón 10F., a quienes se les traslada a San Diego a prestar servicios en la Armada de los Estados Unidos. Los oficiales y miembros de la tripulación que llegaron aquí de Norfolk en el vuelo memorable que realizó con el del Comandante Balbo, el 8 de los corrientes, permanecerán en Coco Solo, de servicio.

Después de efectuar algunos vuelos a manera de ensayos prácticos sobre la ciudad de San Diego, de acuerdo con planes preparados de antemano, el escuadrón efectuará un vuelo sin paradas a Honolulu a principios de Enero del año entrante.

Cada avión de los que irán a San Diego llevará un personal de seis personas, compuesto de dos oficiales, y cuatro enlistados. Los oficiales que acompañarán al Teniente Comandante de la Flota, McGuinis, son: el Teniente T. D. Guinn, Teniente F. A. Davis, Teniente F. J. McKenna, teniente J. E. Cleaves, Teniente J. K. Averill y el Teniente H. J. McRoberts.

Para custodiar a los aviones en caso de emergencia, habrán cuatro acorazados de la marina yanqui además del buque insignia del Comandante Johnson. Estos barcos son: Teal, Lapwing y el Swan. Los mencionados barcos saldrán pronto para tomar las posiciones necesarias en el océano y el Wright cruzará el Canal el sábado para emprender viaje hacia Acapulco.

El Almirante Johnson se encuentra actualmente abordo de su buque, inspeccionando la Base Aérea de Coco Solo.

El vuelo sin paradas de Norfolk fue el primero emprendido por la Armada Americana. El primer vuelo famoso, sin paradas, fué el realizado por el General Italo Balbo en 1931, cuando comandó una flota de 14 aviones italianos que recorrieron una ruta de 1,864 millas, de Europa al Brasil. Estos aviones Italianos se entregaron al Gobierno Brasileño, en calidad de intercambio por embarques de café para Italia. El vuelo de los aviones norteamericanos se concretó simplemente a una operación militar y recorrieron una distancia de 2,059 millas. Se recordará que cinco de los aviones que componían esa flotilla, aterrizaron en Coco Solo después de 24 horas 55 minutos de haber salido de Norfolk, mientras los otros seis se retardaron en Miami por mal funcionamiento de los motores. Estos hicieron el recorrido en 25 horas 21 minutos.

En caso que se lleve a cabo el proyectado vuelo de San Diego a Honolulu, se habrán superadito todos los records establecidos hasta ahora, ya que la distancia que deben recorrer es de más de 2,200 millas.

La Armada Aérea Norteamericana ha anunciado que se están haciendo proyectos para hacer un vuelo sin paradas a Italia, con el fin de corresponder a la visita reciente que hizo el General Balbo a los Estados Unidos con sus 24 aviones.

El Auditor Visitador Pardo Recomienda Que La Circunscripción de San Blas Se Abra Al Comercio Exterior Cuanto Antes

COLON, Sept. 23— Al saber que nuestro amigo, don Rodulfo A. Pardo se encontraba en ésta procedente de San Blas, donde había ido a cumplir con una misión relacionada con el cargo oficial que ocupa, nos dispusimos a buscarlo por toda la ciudad para hacerle unas cuantas preguntas. En efecto, allí estaba, como siempre sonriente, en los amplios salones del Hatel Astor, sentado en una mesa, departiendo con nuestro común amigo Julio Grimaldo. Cambiamos el saludo de rigor—el apretón de manos, el abrazo efusivo y nos sentamos para lanzarle la primera estocada.

Se ha rumorado con insistencia en nuestra urbe, que Ud. partió para San Blas en misión secreta y delicada, porque el Poder Ejecutivo había tenido conocimiento de que se habían cometido varias irregularidades en el manejo de los fondos fiscales que produce aquella comarca. Es cierto tal rumor?

Y Rodulfo que es águila contesta al punto: "No hay tal cosa. Yo he ido a San Blas en visita simplemente oficial, reglamentaria, llevando la misión de ver la manera de solucionar cierto problema surgido últimamente entre el Jefe del Resguardo, señor Agustín Oses y el Intendente de aquella comarca señor Julián Felipe Aguilera, con motivo del comercio que ejercen naves de pequeño calado en la costa de San Blas.

—Cuál es la tésis que sostiene el Jefe del Resguardo y cuál es el punto de vista del Intendente?

—El Jefe del Resguardo señor Oses, dice que los puertos de la Circunscripción de San Blas quedan cerrados al comercio exterior, según disposiciones vigentes.

El Intendente sostiene que la vida de Puerto Obaldía no sería posible si se negara a ese puerto la facultad de dar entradas y salidas a las pequeñas naves colombianas que llegan hasta Sasardí, para comerciar en cocos con los indios, habitantes de aquellos lugares. Y no le falta razón. Si no se le permite a esas pequeñas naves arribar allí, los indios quedarían a expensas de los grandes comerciantes de cocos en Colón, que ejercerían allí una especie de monopolio sin competencia.

—Y a qué precio pagarían los cocos esas empresas comerciales?

—Al ínfimo precio de 12 a 14 cocos por un real. Razón por la cual el Cacique Iñapaquiña, se dirigió a las Autoridades de Porvenir en carta que conocí yo como Auditor Visitador.

—Y derivarían los indios alguna ventaja de esa medida?

—Ya están gozando de ella. Pues actualmente el precio del coco es más ventajoso por que los comerciantes de Colón, ya tienen allá competidores.

—A qué suma ascienden las rentas fiscales de Puerto Obaldía. Arrojan un promedio de B. 90.00 mensuales, no de Degüello, ni de Licores, ni de impuestos porque la propiedad allí es casi nula.

—Cuál es el volumen de recaudación de toda la comarca?

—Este alcanza un promedio de B. 250 a B. 300.00 mensuales.

—Entonces sería mejor abrir allí una zona libre para que los indios pudieran desplegar sus actividades, en el sentido de desarrollar aquella región y se beneficiarán más de sus productos; y para el control de la misma, mantener allí una especie de Corregiduría para evitarle así una fuerte erogación al Fisco, que ya sabemos que el sostenimien de la Circunscripción, asciende a más de B. 1.000 mensuales, habiendo una fuerte diferencia entre ingresos y agresos en contra del Tesoro.

—Yo como Funcionario Público y ciudadano recomiendo que Puerto Obaldía quede abierto para esas pequeñas naves que en su mayoría no pasen de 10 toneladas, cuando más.

Entonces la Ley reciente es golpe de muerte para aquella región.

—Si el Gobierno prohibe el arribo de esas naves allí, causaría en efecto, la muerte de Puerto Obaldía y toda la Circunscripción de San Blas. Como usted dijo antes señor Corresponsal, las erogaciones del Tesoro para sostener la Circunscripción es de unos B. 7000 mensuales. Hay pues una gran diferencia entre los ingresos y los egresos, pero el Gobierno Nacional no debe considerar esa Circunscripción como fuente rentística del Estado, sino como una institución con fines de control y de Seguridad.

Insistimos en nuestra pregunta inicial: Y qué opinión se ha formado usted de los funcionarios que allí actúan como representantes de la Autoridad, como Intendente el uno, y como Colector de Hacienda el otro, es decir, las cosas marchan en debida forma y hay algo que pueda justificar el rumor a que antes no hemos referido?

Con respecto a la Hacienda Pública y respecto de la Organización Administrativa en ese importante sector de la República, no existen problemas de ninguna índole. Y puedo declarar de manera enfática y perentoria que el Intendente señor Julián Felipe Aguilera es una persona debidamente preparada para el cargo y es celoso en el cumplimiento de sus deberes y además conocedor profundo de la idiosincracia de los habitantes de esa comarca por haber vivido más de 15 años entre ellos. El Colector de Hacienda, señor Vicente Calvet E., es persona idónea para el cargo; sus libros se hallan correctamente llevados en tesis general, los Funcionarios de San Blas están prestando una cooperación decidida y honrada a la Administración del doctor Arias.

—Terminamos nuestra serie de estocadas y en compañía de nuestro amigo don Rodulfo Pardo y el no menos apreciable caballero, don Julio Grimaldo, abandonamos el Hotel Astor, para dirigirnos a la Oficina de "La Estrella" a pasar en limpio nuestras mal pergañadas cuartillas.

El Juez Segundo Absuelve A 2 Sindicados De Hurto

...COLON, Sept. 25.—Por virtud de sentencia expedida el 23 de los corrientes, el Juez Segundo del Circuito, señor don Rodolfo Ayarza, ha declarado absueltos, a los señores Miguel Araujo y Francisco León Hurtado por el cargo de hurto de la suma de B 240.00 que el señor Fermín Aldao les hiciera ante el Tribunal competente de la Capital. La sentencia se basa en que no hay pruebas que den mérito para la condena por el referido delito.

El Tribunal ha pasado la diligencia a la Corte Suprema de Justicia con carácter consultivo.

Son Aprehendidos Unos Chanceros En Colón

Son Puestos A Ordenes Del Corregidor C. Feuillet

COLON, Sept. 25—La Oficina de Investigaciones hizo barrida ayer con los chanceros. En la calle 9a. entre la Avenida Central y la Avenida Meléndez, la policía secreta detuvo el carro No. 0739, en el cual viajaban Phillip Martin, y Jorge Bustamante de quienes los agentes secretos sospechaban por haber tenido informes de que estos individuos se venían dedicando al juego del "Chance".

Al ser registrados los sujetos mencionados, se les encontró a Martin dinero por la suma de B. 10.22 y a Brown se le hallaron en su poder las listas referentes al juego de chance.

El Teniente Rivera ha puesto a los tres sindicados a órdenes del Sr. Camilo Fuillet, Corregidor del Barrio Sur, que es el funcionario a quien compete conocer del asunto. El Corregidor Sr. Fuillet, adelanta las investigaciones para aplicarles, en caso de q' resulten culpables, todo el peso de la Ley.

COLON, Sept. 25—Como ya hemos dicho antes la policía hizo barrería ayer con los chanceros.

Al tener conocimiento el Capitán Jefe de esta Sección de Policía, Sr. Josá Vicente Delgado de que en la casa de Alberto Chavarría tenían varios chanceros su "cuartel general", este funcionario, en compañía del Teniente Benigno Rivera, Jefe de la Oficina de Investigaciones y varios Agentes Secretos, rodearon la casa del mencionado Chavarría. No fué necesario llamar a las puertas de la residencia del Sr. Chavarría por cuanto, que vieron salir a dos individuos del edificio y tomar las listas. Inmediatamente los Agentes del Orden efectuaron la captura de varios de ellos que responden a los nombres de Alberto Chavarría, Mateo Vega y Pedro Vega. Se nos informa que a estos se les encontraron, después de registrarlos, las listas de chance en las medias y los bolsillos, más la suma de B. 40.00 en efectivo. Por ser este caso de competencia del Sr. Alcalde del Distrito, se ha pasado la información respectiva a este funcionario, para que conozca del asunto y aplique la sanción a que haya lugar.

Se nos informa que los individuos en referencia, tienen multiplicidad de padrinos, pero se espera que de nada servirá la influencia que traten de poner en juego ya que es proverbial, la honradez y rectitud de nuestras autoridades administrativas.

Prosiguen La Investigación Sobre Falsedad

Al Italiano Curaba Se Le Exige La Identificación De Un Abogado

COLON, Sept. 27.—En el asunto que se ventila en el Juzgado Segundo del Circuito de esta ciudad, relacionado con la falsificación de un documento de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el cual está complicado un abogado de la localidad, el juez de ese tribunal señor Rodolfo Ayarza trabaja con tesón para hacer luz y dar con la persona culpable para q' la Justicia cumpla su misión.

Para hacer una investigación minuciosa y llegar a conclusiones definitivas en la materia, el señor Juez Segundo del Circuito, solicitó los servicios del perito Clasificador Dactiloscópico señor José Vásquez Villanueva, Jefe del Gabinete General de Identificación de Archivos de la Policía Nacional; y, después de haber hecho el señor Vásquez un examen cuidadoso del documento, origen del caso, que reposa en el expediente que se ha levantado en el Juzgado Segundo del Circuito, con lupas de aumento, rindió el siguiente informe:

"Que en el documento que se le muestra, la firma de J. D. Arosemena es auténtica, pero que el escrito del documento original que tenía tinta de color negro, ha sido borrado y escrito encima con tinta azul—que para establecer mejor superposición que ha habido en esa escritura, solicita al Tribunal se saque una copia fotográfica de dicho documento".

Como quiera que el individuo que cometió la falsificación del documento de Relaciones Exteriores se cobija bajo la incógnita, el señor Juez don Rodolfo Ayarza, ha dado a Nicola Curaba, el barbero italiano, que se refiere en su indagatoria al abogado desconocido, un término prudencial para que identificara esa persona y la haga arrestar por la Policía.

SUFRIO DOS AÑOS

El Sr. Franco dice Cómo se Libró del Reumatismo.

Mejoró a las Cuatro Semanas

"Por dos años fuí un mártir del reuma que me causaba dolores muy agudos en las piernas y brazos," escribe el Sr. Luis Antonio Franco, Director de la Cárcel de San Gil, Colombia. "Aunque seguí varios tratamientos, la verdad es que nunca obtuve resultado favorable, hasta que, por recomendación de un amigo empecé a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Después de cuatro semanas sentí mucha mejoría, bastando solamente seis frascos para obtener mi salud."

La Píldoras Rosadas del Dr. Williams son la receta de un inteligente médico y no una medicina de patente; dan sangre roja, rica y pura que robustece todo el sistema y mejora las condiciones físicas en general. Por más de medio siglo han sido el guardián de la salud.

SOCIALES DE COLON

Hoy cumple años la honorable matrona doña María vda. de Lee, acaudalada propietaria de esta ciudad y distinguida dama de nuestra sociedad.

La felicitamos muy cordialmente y le deseamos todo género de felicidades.

En nuestra ciudad se encuentra desde hace algunos días don Abdiel Arias y su gentil esposa doña Dora Arosemena de Arias y don Justo Fabio Arosemena, hermano de doña Dora A. de Arias.

Presentamos nuestro saludo a tan distinguidos visitantes.

Genarina Quiroz Fue Herida Por Su Marido

Y Ello Debido Sólo A Que Le Dijo Que Haría Viaje A La Capital

COLON, Sept. 25—La panameña Genarina Quirós de 22 años de edad, soltera, morena y de oficios domésticos, con domicilio en la calle 8a., entre Ave. Central y Meléndez, se presentó a la Guardia del Cuartel Central de Policía de esta ciudad, manifestando que momentos antes de la hora en que había llegado allí, se encontraba en su cuarto-habitación, en compañía de su marido que responde al nombre de Narciso Montenegro y que por el solo hecho de haberle manifestado a éste que tenía el propósito de ausentarse para la Capital, por encontrarse en mala situación, debido a que su marido no tenía trabajo, fué lo suficiente para que Montenegro se armara de un palo y le diera un garrotazo en la cabeza causándole la herida que mostraba. Saliendo el mencionado individuo en precipitada fuga.

La mencionada Genarina Quirós, fué conducida al Hospital Provincial, donde fué atendida por el Dr. Carlos Smart, quien diagnosticó que la herida le causaría una incapacidad de 4 a 5 días. El Oficial de Guardia le extendió a la mujer en referencia, una órden de captura, con el fin de arrestar a su agresor.

El Alc'lde Ducruet Encomia al Tte. B. Rivera

Aprecia su Ayuda en la Moralización de Colón

COLON, Sept. 26—El Teniente, Benigno Rivera, Jefe de la Oficina de Investigaciones ha recibido la siguiente carta del Alcalde del Distrito, Sr. L. J. A Ducruet, en que este funcionario elogia de manera justa la labor tesonera y enérgica desarrollada por el Teniente Rivera, en ejercicio de las funciones inherentes a su cargo.

Nosotros que hemos podido darnos cuenta de la labor a que se refiere el Alcalde en su importante misiva para el Teniente Rivera, unimos nuestras felicitaciones a las del Sr. Alcalde y le excitamos para que siga adelante sin desmayar, hasta ver coronado su ideal.

El público sensato y la sociedad en general aprecia sus esfuerzos dignos de encomio y lo secunda con su opinión.

He aquí la carta a que nos referimos:

Colón, 25 de Septiembre de 1933
Señor Don
Benigno Rivera M,
Teniente Jefe de la Oficina de Investigaciones,
Presente.
Mi estimado Teniente:

Con verdadera satisfacción veo siguiendo muy de cerca la eficiente labor que Ud. lleva a cabo en esta ciudad en el ejercicio de su cargo oficial de Teniente de la Policía Nacional, encargado de la Jefatura de la Oficina de Investigaciones de esta ciudad.

En cuatro meses cortos que tiene Ud., de estar al frente de tan delicado cargo público, ha puesto en el desempeño de sus funciones oficiales todos sus entusiasmos y ha realizado tenaces esfuerzos por llevar a felix éxito la campaña de saneamiento social en que las autoridades administrativas de Colón estamos empeñadas.

Yo aprecio muy sinceramente la obra que lleva Ud. adelante y es para mí motivo honroso contar con la cooperación de un funcionario como Ud., recto, severo, competente y consagrado al ejercicio de sus importantes funciones oficiales. Comprendo el recargo que se observa en la Oficina a mi cargo en estos últimos meses en la tarea de juzgamiento de elementos malcantes, se debe más que a ninguna otra causa, a la tesonera labor de Ud., que diariamente prende y tiene a órdenes de mi Despacho a sujetos que constituyen una verdadera calamidad social.

Yo lo felicito, estimado Teniente, por su honroso compartamiento y puedo darle seguridad de que su labor es reconocida y apreciada en alto grado por la sociedad que mira en Ud. un celoso guardián de su tranquilidad y honestar.

Acepte las seguridades de mi aprecio y de mi mayor consideración,

su afímo amigo,
firmado,
L. J A. Ducruet.

Exígese Emplear Nativos A Un Español

Es Este El Dueño Del Restaurante Las Palmas

COLON, Sept. 27.—El Inspector Oficial del Trabajo, señor Alejandro de la Rosa, ha denunciado, mediante oficio No. 181 de fecha 26 del mes en curso, ante el Alcalde del Distrito, a Manuel Pérez, propietario del Hotel "Las Palmas", situado entre calles 11 y 12 y Avenida Herrera, edificio No 11154, por haberse comprobado en más de una ocasión, el poco respeto que este señor tiene por las Leyes del país.

El mencionado Manuel Pérez no tiene en su establecimiento el porcentaje de empleados panameños que ordena la Ley, ni el cuadro correspondiente a la jornada de 8 horas, ni tampoco, ha enviado a la Oficina del Trabajo, como es de rigor, la lista de los referidos empleados.

El Inspector Oficial del Trabajo, señor de la Rosa, nos manifestó que en una visita que había practicado al establecimiento del individuo denunciado, había podido comprobar que éste tiene a su servicio en el hotel, los siguientes empleados:

2 cocineros; uno de día y uno de noche; colombiano el primero y español el segundo; un salonero de día, costarricense y un salonero de noche, cubano; otro cocinero de noche, español, mientras que sólo hay de nacionalidad panameña, dos indígenas y dos mujeres que hacen la limpieza de las habitaciones y que ganan una ración de hambre.

El Inspector de la Rosa, nos ha manifestado que le ha puesto en conocimiento al Alcalde que este señor propietario del hotel "Las Palmas", no ha hecho caso ya que se le ha llamado la atención varias veces y que por lo tanto merece que se le aplique todo el peso de la Ley.

EL POLVO PRODUCE EL ASMA.—Una partícula pequeñísima tan pequeña que no sea posible apreciar a simple vista, podrá conducir a una agonía imposible de describir con palabras. Se contraen las paredes de los tubos respiratorios y llega a parecer que la misma vida quiere escapar. Al paciente que no se encuentra en esta situación el remedio del Dr. J. D .Kellogg para el Asma proporciona descanso perfecto y últimamente la cura completa. Alivia los tubos respiratorios y de nuevo se establece firmemente la respiración normal. Millares de testimonios recibidos anualmente vienen a comprobar su eficacia.
Av.

¿ Esto es Amor ?

La Más Grande Constelación de Estrellas del Teatro, de la Pantalla y de Radio Que Se Pueda Ver.

SABADO — DOMINGO — LUNES
CECILIA Y COLON

El sabor natural refrescante del Jugo de Uvas Welch encanta a los niños. Las madres entendidas les permiten tomar cuanto quieren de este delicioso jugo de fruta, el cual contiene todos los elementos nutritivos de la uva Concord perfectamente madura, sin extractos sintéticos ni adulterantes. Sírvalo a menudo, puro o mezclado con una tercera parte de agua o cualquier otro jugo de fruta.

Jugo de Uvas
Welch
CERTIFICADO PURO — PASTEURIZADO

¿Porqué me fatigo tanto?

Esa energía que anima la actividad diaria, tiene que ser protegida. Esta es la salvaguardia que la ciencia más aconseja a toda mujer: *"Practique la higiene íntima."*

Pero recuerde que la higiene íntima femenina resulta beneficiosa sólo cuando se usa el desinfectante adecuado. No arriesgue. Use lo que desde hace 40 años viene probando sus incomparables ventajas: el desinfectante LYSOL.

Lo han adoptado para su higiene íntima, millares de mujeres en todo el mundo. Se usa en Clínicas y Hospitales. . . Para su protección use usted también el desinfectante LYSOL. Las instrucciones, claras y sencillas, van con cada frasco.

Eficaz — y de confianza

Los frascos del desinfectante LYSOL llevan un rotulito: "veneno" tan sólo porque se trata de un germicida altamente concentrado. Pero diluyéndolo en agua, y usado según las indicaciones, el LYSOL no es de ningún modo venenoso para las personas; sin embargo, con esta tanta eficacia, que destruye los microbios aun bajo condiciones en que resulta estéril la acción de preparaciones llamadas "no venenosas" y que contienen hasta 90 % de agua, algunas.

Lysol Desinfectante
Exija siempre el producto legítimo.

Sea exigente tratándose de su cutis

. . . ¡y ahora más que nunca!

ESTA prueba, más que todas las palabras revela la verdad sobre cremas para el cutis . . . Después de un paseo en auto, expuesta al sol y al aire que curten e irritan, póngase Crema de miel y almendras Hinds en el rostro, cuello y manos. ¡Refresca y suaviza al instante! Si una sola aplicación es tan beneficiosa, imagínese usted qué bien le hará usando Hinds a diario . . . y ¡compruébelo! Hinds antes de empolvarse, protege y embellece. Hinds al acostarse mejora su cutis durante la noche. Lo mantiene siempre hermoso y juvenil. Recuerde que Hinds no se altera y al contrario de preparaciones baratas que se secan sobre la piel, Hinds penetra y es absorbida, beneficiando así el cutis.

ENVIE ESTE CUPON

INTERESANTE OBSEQUIO PARA USTED

A. S. HINDS CO.
Bloomfield, N. J.
E. U. de A.

"Sociabilidad y Belleza" es un pequeño Código de la Moderna Etiqueta, y trae además sugestivas recomendaciones para la cocina y la belleza. Pídalo, es gratis.

Sírvanse mandarme GRATIS el libro SOCIABILIDAD y BELLEZA.

Nombre _____

Dirección _____

Yo uso la CREMA HINDS principalmente para _____

CREMA DE MIEL Y ALMENDRAS HINDS

LA IGLESIA
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)

tusto templo se conservan, como son los altares y, sobre todo, el púlpito, obra de muy subido valor.

Muy del caso nos parece informara al público también de que en la actualidad se están llevando a cabo obras muy importantes en las iglesias de Ocú y Atalaya; y no menos importante nos parece la reparación ya comenzada en la de Natá de los Caballeros con el objeto de que no vaya a desaparecer ese histórico edificio, declarado por ley "Monumento Nacional". Obras son estas en las cuales la Archidiócesis lleva ya gastados hasta hoy más de TRECE MIL BALBOAS.

OTROS AUXILIOS: las iglesias de Santa María, Chupampa, Pedasí, Mariabé, Concepción y otras han sido favorecidas por el Gobierno de la Archidiócesis con notables cantidades; al nuevo Orfelinato de "San José de Malambo" se han dedicado, por intermedio de la señora Rosario G. de Arias, QUINIENTOS BALBOAS; y para las Instituciones Salesianas, dirigidas por el Rev. e incansable P. Soldati, es de razón que se destine también alguna suma, la cual ha sido ya fijada en otros CINCO MIL.

En el recuento de las sumas destinadas por el Supremo Gobierno eclesiástico como ayuda a las iglesias es de incluír la de TREINTA MIL BALBOAS mas suministrados para esa colosal obra de la "Catedral de Colón", cuyo importe, según presupuesto, quizá exceda de DOSCIENTOS MIL.

A todo esto añádase la suma de Balboas CUATROCIENTOS que la Archidiócesis tiene que desembolsar mensualmente para el Seminario, amén de otros gastos a que ha de subvenir también con sus propios haberes, y dígasenos después si, en la ley de buen gobierno, puede darse inversión más justa y racional a la suma entregada por el "NATIONAY CITY BANK" a la Archidiócesis de Panamá.

No creemos haya necesidad de explicaciones más prolijas, como no creemos tampoco que, entre los panameños, haya ni siquiera uno que en el fuero de su conciencia deje de aprobar, más aún, de aplaudir los sanos propósitos de nuestro actual Arzobispo, el Exmo. Sr. D. Juan José Maiztegéui, en lo que dice relación al caudal diocesano, harto escaso, en verdad, para poder dar cima a tantas y tantas obras de prestigio colectivo que en favor de Panamá el digno Prelado intenta, consciente de su sagrado deber y atento por demás a las necesidades de la Iglesia cuyo gobierno plugo a Dios encomendarle.

Antonio Pérez y Sánchez, Pbro.

EL PODER ....
(Viene de la primera página)

tizaciones dadas por la casa Fils de Cazeneuve de Lyon, indicando en esta forma que se trataba de pedidos hechos a esos fabricantes y de precios especiales pero verdaderos dador por la fábrica francesa para contrarrestar artículos japoneses. Pero del examen verificado por el Cónsul en los libros en Hamburgo, aparece que la casa despachadora pagó a la Transaction Textiles de Lyon 18.447 francos sobre 9.108 metros de seda artificial F. O. F. Amberes el 14 de Agosto de 1933. La casa embarcadora Zum Felde & Classen declaró 231 metros re menos por error, según manifestación hecha al Consulado eno fecha 14 de Agosto de 1933 que aparece en el expediente, como prueba presentada por la defensa. En consecuencia, las cotizaciones que aparecen dadas por la casa Fils de Cazeneuve no constituyen prueba, por las razones indicadas, es decir, por no haberse hecha la transacción con la citada casa, por no haberse presentado factura de esa fábrica y por no aparecer siquiera firmada la cotización informal que ha sido presentada. Como se ha visto, la compra aparece hecha a otra casa de Lyon sin haberse establecido aún si efectivamente ha vendido esos artículos a ese precio y si se trata de precios de fábrica. Conviene observar además que este Despacho dirigió un cable al Cónsul de Panamá en Lyon para everiguar sin son ciertos los precios declarados y hasta la fecha no se ha obtenido respuesta alguna que pudiera favorecer a los importadores.

Por el contrario, de los valúos hechos por comerciantes de esta ciudad, llamados al efecto por el Avaluador Oficial se establece de modo claro que los precios declarados por el señor Toepser son sumamente bajos. Estos dictámenes tienen su confirmación además en las declaraciones hechas por todos los otros comerciantes importadores de esos artículos quienes nunca han hecho declaraciones tan bajas, y muy especialmente, obre efectos de esa procedencia. Además este Despacho ha obtenido las declaraciones que obran en el expediente, de los señores Sasso, Halman y Vos, agentes comisionistas de la localidad, quienes sin conocer el asunto especial por el cual se les hacía la pregunta, y sin referir este asunto a la investigación de que se trata, han declarado que es imposible obtener la cotización dada por el señor Toepser.

El sindicado tampoco no ha probado que el precio declarado sea el correcto, ni ha presentado las facturas de fábrica que lo establezcan.

Basa el señor Toepser su defensa en que él no podía declarar otro precio que aquel que aparecía en la factura consular elaborada por la casa embarcadora en Hamburgo. A este argumento conviene observar que el importador está obligado a presentar las facturas de fábrica qu eestablezcan los precios verdaderos del artículo y hacer las declaraciones por el valor de las mercancías puestas a bordo del buque en el puerto de procedencia. Además, el embarcador declara, bajo la gravedad del juramento, que las cantidades y precios por él indicados son correctos y corrientes en la plaza. Aduce además en su favor el precedente de otro embarque verificado por el mismo y declarado en la misma forma, en el cual sólo se aumentó el valor de los efectos, por considerarlo bajo, el Avaluador Oficial. No es necesario decir aquí que ningún error constituye precedente ni que su repetición sea justa y provechosa.

Alega el sindicado señor Toepser que la diferencia entre el precio declarado de ocho centavos el metro y de veintisiete y medio y veintiocho centavos en que fué vendido el artículo por él a los señores Sing Kee & Co. del comercio de esta plaza, se debe a que dicha diferencia representa los fletes, seguros, derechos pagados, comisión para él etc. Pero este argumento no es aceptable por cuanto ningún comerciante locau podría aceptar una cotización tan alta de mas de 300% del valor declarado y porque, como se ha establecido debidamente, nunca se había declarado un precio tan bajo por estos artículos y este precio no era corriente ni aceptable en el lugar de procedencia. Las impugnaciones que hace la defensa a los avalúos periciales por comerciantes de la localidad, no son aceptables, por cuanto dichos avalúos se ajustan a los precios normales de estos artículos según es difícil comprobar por los documentos de embarque de distintas procedencias.

Por las consideraciones expuestas, se

SE RESUELVE:

Confirmar en todas sus partes las Resoluciones No. 26 de fecha 28 de Julio de este año dictada por el Jefe de la Sección de Ingresos.

Comuníquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro

E. A. Jiménez.

DE COLON ....
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)

tas de arrendamiento derivadas de los lotes que la Compañía del Ferrocarril posee en las ciudades de Panamá y Colón llegó aproximadamente a la suma de B. 329.000, en el año pasado. Este año esas rentas han sido reducidas en un 31 1|3 por ciento, y según la opinión de muchas personas en la Zona del Canal el Gobierno Panameño podría utilizar esas entradas con muchas ventajas, sin tener el Gobierno Nacional, que pagar arrendamiento a la Compañía del Ferrocarril por los lotes en que se encuentran varios edificios públicos.

También se hace hincapié sobre el hecho de que la parte de Nuevo Cristóbal que hoy es un hermoso barrio de residencias particulares, no existía cuando la República se independizó de Colombia en 1903.

"La Comisión del Canal "según se nos explicó" hizo allí un relleno hidráulico y después un relleno de tierra firme, transformando lo que antes era pantano insalubre en lo que es hoy el barrio bello de Nuevo Cristóbal. El Gobierno de Panamá, no recibe ningún beneficio financiero de esa sección de Colón y además contempla en ese lugar el problema de mantener allí parte de fuerza regular de policía para garantizar la seguridad pública. Y que las residencias que allí se encuentran fueron todas construídas por el Gobierno de la Zona del Canal, para empleados del Canal y de la Compañía del Ferrocarril y sus familias. Que dicho Gobierno había construído allí escuelas para educar a los hijos de norte americanos residentes de la Zona del Canal y que en esas escuelas se aceptaban a niños panameños cuyos padres quieren que sus hijos sean educados por maestros norteamericanos.

"Debe entenderse,", continuó el informante —, que el costo completo del desarrollo de este barrio, fué pagado por el Gobierno de los Estados Unidos desde el trabajo de relleno hasta la erección de varios edificios, el saneamiento del área comprendida y la pavimentación de las calles".

La declaración del General Harry Burges, Gobernador de la Zona del Canal de 1928 a 1932, fué traída a colación, así se expresaba Burges:

"Lo único que queremos de los Panameños, es Nuevo Cristóbal. No queremos más nada. Deseamos dar protección a nuestros conciudadanos que viven dentro de esa área con nuestra Policía; y como casi toda esa sección está ocupada por casas construídas por nosotros, y ocupadas por empleados del Canal y de la Compañía del Ferrocarril me parece que no habría objecion alguna en permitirnos tener allí nuestra fuerza de policía".

En la época en que el Gobernador Burgess hizo esa declaración no se conocía el deseo vehemente de parte del Gobierno de los Estados Unidos de cambiar los lotes de Panamá y Colón por la Jurisdicción del área mencionada.

El tratado de 1926 que fué rechazado por la Asamblea Nacional de Panamá contenía la concesión de los derechos de jurisdicción sobre la parte que llaman los norteamericanos "Nuevo Cristobal". El tratado especificaba que a cambio de dichos derechos el Gobierno de los Estados Unidos quedaba en la obligación de construir una carretera a través del Istmo desde Alajuela a Cativá o el Fuerte Randolph y que la República de Panamá tendría que pagar la suma de B. 1,250.000 como contribución a la construcción de la carretera trans-istmica.

También hizo hincapié la persona que nos dió esta información, sobre el hecho de que la oferta que hace el Gobierno norteamericano al Gobierno Nacional es lucrativa, por la razón de que Panamá obtendrá un aumento considerable en sus entradas del arrendamiento de los lotes en las dos ciudades los cuales se traspasarán al Gobierno de la República, tan pronto como se llegue a un acuerdo para hacer el canje respectivo, ya sea por medio de un Tratado Público, por Decreto Ejecutivo o por Acuerdo Oficial entre los dos Gobiernos.

El Funcionario que nos ha suministrado esta información, nos dió a entender que desde el punto de vista de EE. UU. la oferta es equitativa, y que el Gobierno de los Estados Unidos ha deseado ardientemente llegar a un acuerdo para poner fin a la controversia y la animosidad originada por el asunto de residencias de empleados del Canal en esa área y las Escuelas de Nuevo Cristóbal.

"Nunca ha tenido el Gobierno de los Estados Unidos la intención de imponerse al pueblo Panameño, por el hecho de haber propendido al desarrollo de Nueva Cristóbal". Es nuestro deseo fomentar y mantener las relaciones más cordiales y amistosas con el pueblo panameño y ojalá que así lo entiendan los panameños".

NOMBRASE ....
(VIENE DE LA PRIMERA PAG.)
DECRETO No. 192 DE 1933
(de 27 de Septiembre

Por el cual se nombran miembros de la Junta Patriótica del 3 de Noviembre.

El Alcalde del Distrito, en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

Que está próximo el día Tres de Noviembre, fecha en la cual se cumple el XXX aniversario de nuestra separación política de Colombia; y

Que es deber patriótico solemnizar debidamente tan grata efeméride

DECRETA:

Artículo 1o.—Nómbrase Miembros de la Junta Patriótica del Tres de Noviembre, a los señores Víctor A. de León S., Gil Blas Tejeira, Agustín Oses, O. F. Thomas, Antonio Tagarópulos, Heraclio Guardia J., Camilo Feuillet, R. A. Ryfkogel, Gerardo Chong, Maximino Walker, Roberto Ellis, Humberto Leignadier, Pedro Fernández Parrilla, Auxibio Puyol y Julio Domínguez R.

Artículo 2o.— La expresada Junta Patriótica tendrá a su cargo el propender por todos los medios posibles a su alcance a dar realce y esplendor a los festejos que con tal motivo se verifiquen, para lo cual contarán con el apoyo decidido de las autoridades administrativas y solicitará el concurso de todos los nacionales.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Colón, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

El Alcalde,
L. J. A. Ducruet.

El Secretario,
Oscar Crespo P.

HUASCA Y HERRADURAS

mejor porcentaje de carreras ganadas tienen en Juan Franco, Aranda, Zuchini y Darío se disputan en la actualidad los tres primeros puestos.

ESTADO DE LOS JINETES

NOMBRE	G	P	Sh
M. ARANDA	41	30	20
Zuchini	35	28	23
E. Darío	31	13	18
Ferguson	28	30	17
Walker	27	18	19
Jiménez	24	24	25
Terán	24	20	11
E. Phillips	22	7	13

Declárase Sin Fundamento Un Habeas Corpus

Fue Propuesto Contra El Juez Tercero Del Circuito

COLON, Sept. 27.—El recurso de Habeas Corpus presentado por Serafina Villarreal contra el Juez Tercero Municipal, ante el Juez Segundo del Circuito, señor Rodolfo Ayarza, con fecha 26 de los crorientes, fué declarado improcedente por el mencionado Juez por virtud de sentencia de fecha de hoy. El recurso de Habeas Curpus presentado por la señora Villarreal, fué por detención arbitraria.

El Juez Segundo del Circuito basa su sentencia en que el artículo No. 2091 del Código Judicial establece "que para decretar la detención provisional de determinada persona en la investigación de los delitos, basta una declaración de testigo hábil y no precisa que está acreditada la propiedad y preexistencia de cosa hurtada"

TELEGRAMAS REZAGADOS

De Puerto Armuelles para Edith Briton.

De Remedios para Guillermina de Alvarado.

De Chepo para Roberto.

SYDNEY (AP)—Los expertos del museo australiano al efectuar excavaciones en las cercanías de Brewarria, encontraron rastros del páparo más grande que haya vivido sobre la tierra. Se trata de huesos de las patas de ese raro ejemplar que por lo gigantesco se parece a un Emu. Se le considera mayor que el Moa, cuya altura se calcula en más de cuatro metros.

PARIS,(AP) — La Asociación Francesa de Lawntennis ha obtenido grandes beneficios con la Copa Davis. En los seis años que el trofeo se disputa en Francia las sumas recolectadas en concepto de entradas se elevaron en total a 10,867.435 francos, correspondiendo sólo a este año, en los tres días de juego, la cifra "record" de 2.234.300 francos. Con los beneficios de la copa se construyó el estadio Roland-Garros, en el cual se pusieron este año 2,300 asientos adicionales.

ALIVIO de las ALMORRANAS
con este eficaz remedio que ha probado su alcance aún en casos crónicos de toda clase de almorranas.
UNGUENTO PAZO

UN AMIGO DE LOS HOMBRES.—El marinero, el soldado, el pescador y cualquier obrero que está expuesto a los accidentes y a los elementos encontrará en el Aceite Curativo Canadiense un excelente y fiel amigo. Para aliviar los dolores, curar los resfriados, vencer el reumatismo y otros males no tiene igual. En vista de esto, es natural que ocupe el lugar preferente entre los medicamentos caseros y que sea llevado a todos partes durante los viajes.

ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cada año, ¡cuantas pobrecitas víctimas del sarampión, tos convulsiva, raquitismo, anemia, etc.! Cuando sorprenden a un niño en estado débil, el peligro es grande. Proteja a sus niños. Cuide que tomen siempre la agradable Emulsión de Scott, de aceite puro de hígado de bacalao noruego. Désela desde hoy. Proporciona sangre rica, firmes carnes, y cuerpos robustos.

Rechace toda imitación. Acepte sólo la

EMULSION DE SCOTT

Exija siempre esta marca

RICA EN VITAMINAS

VARIEDADES

HOY

SENSACIONAL ESTRENO. Un crimen descubierto por medio del espiritismo. . . Los sucesos más horripilantes. Lo nunca visto.

FARSA CONTRA FARSA
o "Los Misterios de la Magia Moderna"

con RALPH MORGAN
Victor JORY
y Sally BLANE
Además un cartón animado y el último noticiero Pathé.

HOY — TEATRO PALACE — HOY

Dos soberbias películas del Buck Jones
"EL JINETE SOLITARIO" y
"EL REY DE LA VELOCIDAD

Tarde: 10, 15, 20c. Noche: 15, 20, 25c.

Sonido Perfecto — **TEATRO AMERICA** — Voz Natural

HOY — JUEVES 28

Morrocotudo Estreno!!
Alégrese!!
Viva!! *Ría!!*

con la comedia más sensacional de las trincheras hecha por el hombre más serio del mundo!

DE FRENTE... MARCHEN!

Hablando en Español

con CONCHITA MONTENEGRO, JUAN DE LANDA y ROMUALDO TIRADO.

"EL GRAN DESFILE" DE LAS CARCAJADAS! ADEMAS REVISTA PATHE 3-4 y una Caricatura.

1:30—3:15 7 y 9 — 30c. — 15c. — 15c.

Ha probado Ud. el RON PANAMA?

Hágalo.

Solicítelo en las cantinas o Clubs y si no lo tienen exíjalo.

CIA. VINICOLA HISPANO AMERICANA S. A.

Teléfono 590 o 2091.
Apartado 410.
PANAMA.

REGLAS PARA EL CONCURSO DEL AVISO MEJOR ESCRITO:

1.—Cualquier persona puede tomar parte en este concurso, con excepción de los empleados de la Estrella de Panamá y sus respectivos familiares y aquellas personas actualmente ocupadas en la confección de avisos, o que anteriormente lo hayan hecho.

2.—Los avisos deben ser entregados en la oficina de la Estrella de Panamá, a más tardar a las 5 p. m. del jueves de cada semana, para poder así tener opción a los premios de aquella semana.

3.—Los nombres y las direcciones de los autores de cada anuncio, deben ser escritos claramente en el dorso de cada aviso entregado.

4.—No deben enviarse avisos con pseudónimo, pues si alguno resultare ganador, el premio no le será entrgado a su autor.

5.—Una persona puede escribir uno o más avisos sobre cada una de las casas que participan en el Concurso. Estas casas y sus productos son:

Bazar Americano

Calzado Walk-Over y Brewster, para hombres y mujeres; trajes de baño Swim Easy; medias Lido, para hombres y mujeres; camisas Bon Ton y vestidos Palace, para hombres.

Bazar Francés

Medias Venetian, Corsets Gossard; Vestidos Hart, Schaffner y Marx; calzado Florsheim; sedas Flat; vestidos y sombreros; camiass Arrow e Imperial. Estos artículos pueden ser anunciados separadamente o juntos, así como otros artículos que vende el Bazar Francés.

Bestfit

Vestidos Bestfit, linos, telas tropicales, ropa interior para hombres.

British American Tobacco Co.

Cigarrillos Lucky Strike, Wings, Old Gold, Kools y Raleigh, o picadura Sir Walter Raleigh. Los anuncios para cada producto deben redactarse separadamente.

Cervecería Balboa

Especial Brew, cerveza Balboa o Hofbrau. Es preferible redactar un anuncio para cada producto.

Cervecería Milwaukee

Cerveza Milwaukee; Cerveza Bavarian y "Vigor".

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

Lámparas y bombillos, pantallas, Refrigeradoras "Frigidaire" y "General Electric", Estufas de Gas "Roper" y Gas para cocinar. Use un solo artículo para cada aviso.

La Mascota

Sastrería para hombres con las más finas telas inglesas; calzado Packard; Camisas y Medias Kayser.

Novedades Antonio

Trajes para mujeres, linos, objetos de vidrio, novedades.
Artículos de cuero; Juegos de té de porcelana y plata; sombreros; Ropa interior de seda; Medias "Bijou" y "Kayssr", etc.

Pan American Orange Crush Co.

Orange Crush, Mohave Ginger Ale, Agua de Soda, Old Colony, Frutas y Vegetales de California. Use un solo artículo para cada aviso.

Panama Coca Cola Bottling Co.

Helados Kist, de todas clases, Coca Cola, Cascade Ginger Ale, Mantequilla "Cascade" o carne. Use un solo artículo para cada aviso.

Panama Radio Corp.

El nuevo radio RCA-Víctor de onda larga y corta.

6.—Los premios se adjudicarán por un grupo de cinco Jurados imparciales a los "mejores" avisos. Por "mejor" se entiende el poder llamativo, la simetría, la redacción y la claridad (simplicidad) del aviso. Los participantes pueden ilustrar sus anuncios con dibujos para hacerlos más atractivos, y éstos se reproducirán o serán reemplazados por matrices del servicio de La Estrella de Panamá.

7.—Los anuncios pueden ser enviados por correo al "JEFE DEL CONCURSO", Estrella de Panamá, o bien entregarse personalmente en nuestra oficina. En cualquier caso deben estar en la oficina antes de la hora indicada (5 p. m.)

8.—Los avisos pueden ser escritos en Inglés o en Español.

9.—Todos los avisos enviados, se consideran propiedad de La Estrella de Panamá, y los que no se usen no se devolverán a sus autores.

PREMIOS SEMANALES:

PRIMER PREMIO	$15.00	CUARTO PREMIO,...	$3.00
SEGUNDO PREMIO, ...	$10.00	QUINTO PREMIO, ...	$2.00
TERCER PREMIO, ...	$ 5.00	Y 5 PREMIOS DE ...	$1.00 c/u

SUGESTIONES:

Imagínese Ud. ser el gerente de la casa para la cual Ud. escribe el aviso.

No use superlativos ni precios comparativos. El precio de cualquier artículo puede ser incluído en el aviso, pues éste se corregirá por el dueño del almacén respectivo antes que el anuncio se publique.

Trate de evitar expresiones poéticas. Infórmese en el almacén qué tiempo tiene éste de establecido, los artículos que ellos creen que pueden ser avisados, los nombres de los artículos y cualquier otra información que Ud. desee obtener. Cualquiera de las casas concursantes le dará con gusto estos informes.

El jefe del concurso está también a su disposición para contestar cualquier pregunta relacionada con el concurso, pero no puede indicarle o sugerirle cómo debe redactar el anuncio.

Es preferible, pero no obligatorio, que el participante dibuje el aviso como debe aparecer, indicando los diversos tamaños de tipos, etc.

Los avisos deben ser escritos en papel blanco de 8" de ancho x 10" de alto.

Avisos ininteligibles no serán tomados en cuenta.